DIARIO APOLÍTICO
DEFENSOR DE LOS INTERESES
DE ESPAÑA EN MARRUECOS

EL TELEGRAMA DEL RIF

جريدة غير سياسية
حامية مصالح اسبانيا
في المغرب الاقصى

Año XXXI—Número 11.377 | Fundador: CÁNDIDO LOBERA Y GIRELA | Melilla Miércoles 17 de Agosto de 1932

LA CARRETERA DE AFSO-SAKA

UNA ADVERTENCIA A LA CAMARA DE COMERCIO DE MELILLA

Hace poco hemos recogido los deseos de la ciudad de Taza, en lo que se refiere a comunicaciones. Esta región comienza a despertarse ahora, porque ahora es cuando va ampliando su campo natural de expansión con el avance de la pacificación francesa. Taza reclama fáciles y cómodas salidas, y no las halla más adecuadas que por Melilla.

En el semanario «Taza-Journal», de 10 de este mes, velve sobre el tema de las comunicaciones en dos autorizados artículos. En ambos es señalada Melilla como «solución ideal», y en uno de ellos se aboga especialmente por la construcción de la carretera Afsó-Saka, de que hablábamos en el número del dia 4 de este mismo mes. Se hace además a la Cámara de Comercio de Melilla una amistosa indicación acerca del particular.

En el primero de los artículos, firmado por M. Mohring, presidente, y Monsieur J. Bounaud, vice-presidente de la Cámara Mixta de Taza, se dice claramente que «la salida por Melila es la solución ideal para la región de Taza». Pero en otro escrito del mismo M. J. Bounaud, hay mayores esclarecimientos y una advertencia útil.

Después de recordar los 21 millones votados recientemente por el Gobierno español para obras públicas en Marruecos y particularmente para carreteras y del propósito que existe de acabar la gran ruta transversal que va desde Ceuta a Melilla, agrega que de este camino arterial partirán otros que se dirigirán a la zona francesa. Pero sale al paso de un proyecto en los siguientes términos:

«Por lo que se refiere a la región de Taza, el simpático comandante Gazapo, del Cuerpo español de Estado Mayor, ha estudiado un trazado en el que no se tienen en cuenta las vías económicas ya abiertas; por este trazado se pretende unir a Melilla con Fez por el camino más corto. Es una concepción que en buena lógica puede defenderse. Pero nos permitimos llamar la atención de nuestros amigos sobre el inconveniente de concepciones unilaterales. El trazado proyectado Melilla-Dar DDrius-Ain Zora-Mesguiten M,Soun, que pretenden realizar próximamente, no tiene probabilidades de ser acogido favorablemente por nosotros ni de suscitar por nuestra parte la construcción de una carretera correspondiente.

»Porque el Gobierno del Protectorado ha destinado 150.000 francos a la construcción de una pista de Guercif, en dirección de Afsó. No se comprende la economía que pueda tener el nuevo trazado proyectado; pero se comprende perfectamente el error económico que cometerían nuestros amigos si persistieran en el designio que hemos dicho, el cual no parece ser apoyado en ninguna consideración razonable.

»A nuestro parecer, el enlace entre las dos zonas debe normalmente efectuarse, de una parte entre Melilla y Guercif por Afsó y Saka, y de otra parte entre Melilla y Taza desde un punto que arranque de la transversal Melilla-Ceuta, en dirección de Boured, porque en este sitio existe ya una vía férrea próxima a la frontera.

»Llamamos amistosamente la atención de la Cámara de Comercio de Melilla sobre este punto, seguos de que su intervención cerca de las autoridades militares y administrativas de la zona vecina, podrá conjurar a tiempo la consumación de un error, que habría de retardar la realización de enlaces verdaderamente útiles entre las dos comarcas».

Tal es el parecer y la advertencia del vicepresidente de la Cámara Mixta de Taza. Responde naturalmente a los intereses de la región de Taza, pero la habilidad está en hallar un punto de convergencia de intereses para la región de Melilla y para las del Marruecos oriental francés.

No deben ser olvidadas las tres tendencias francesas en punto a comunicaciones. Son estas:

De un lado tira Kenitra, que pretende llevar hacia ella toda la producción y todas las vías del valle del Sebu, o sea, de las dos grandes ciudades del Norte del Marruecos francés, Fez y Mequinez.

De otro lado, los argelinos quieren que el Marruecos oriental francés, en cuyas riquezas agrícolas y de ganadería y en cuyas posibilidades mineras tantas esperanzas cifran, salga por los puertos de Argelia, y recientemente hemos dado cuenta de los proyectos sobre el «Puerto imperial de Argel».

Y en fin, también cuenta el particularismo marroquí y los deseos de cada una de las regiones del Norte de la zona francesa. Los de Uxda, que ven su natural salida al mar por Melila; los de Fez, por Melilla y Villa Sanjurjo; y los de Taza, por Melilla.

Una alta política bien entendida convencería fácilmente a los franceses de que esas regiones no pueden tener personalidad propia ni pueden lograr todo el desarrollo de que son capaces, si no se comunican con el exterior por el Mediterráneo y en éste por el camino más corto. En realidad, así es reconocido por las fuerzas vivas de esas regiones y en ellas, en la mútua conveniencia es donde deben fundar las de Melilla sus esperanzas y hacia las que deben encauzar sus negociaciones.

La carretera de Afsó-Saka, que nosotros venimos pidiendo con insistencia, como necesidad urgente, y que es ahora reclamada por la región de Taza, es además complemento del puerto, una razón más para la aceleración en las obras de éste, antes de que se desvíen las corrientes comerciales.

El tráfico en el puerto de Rabat

El movimiento de buques en los puertos marroquíes es cada vez más intenso. Hoy conocemos una estadística curiosa relativa al puerto de Rabat, que por su interés yamos a reproducir. No obstante intensificarse de día en día el movimiento, el mes de Julio ha sido inferior al de Junio.

Tocaron en el puerto rabatí, 22 buques, y salieron 20, de ellos ocho franceses, cuatro noruegoe, tres alemanes, dos daneses, dos españoles, uno yugoeslavo, uno italiano, uno inglés y uno portugués.

De los llegados, la carga ha sido de 3.482 toneladas en rada, y de 29.511 en puerto, en total 33.533 toneladas.

De los embarques, la carga en rada ha sido de 3.842 toneladas, y en puerto, 29.327.

En lo que concierne a las importaciones, el tonelaje de mercancías en el mes de Julio, es netamente superior al del mes de Junio, pues se importaron 8.328.721 toneladas, contra 5.971.408 del pasado mes.

Las exportaciones han disminuído de modo sensible. 1.591.812 toneladas en Julio, por 8.855.140 en Junio.

En el mes de referencia no hubo un solo día que la barra fuera impracticable, y desde primero de año solo hubo quince días en que las operaciones se hicieron imposible.

El DR. LAZARRAGA, de Málaga
Especialista de **Garganta, Nariz y Oidos,**
recibirá consultas hasta el día 21 de Agosto en el Gabinete del
Dr. Bernardi
(Encima de la Farmacia del mismo nombre)
De 10 a 12 y de 3 a 5

De la zona francesa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

UNA VENA PETROLIFERA

Rabat 16

En un sondeo de reconocimiento geológico en la región de Zoco el Arbáa del Gharb, ha sido hallada una vena petrolífera.

La erupción de petróleo fué captada seguidamente. En el primer día, se extrajeron diez toneladas de combustible.

Se va a emplear una maquinaria superior para obtener una cantidad más importante.

Este resultado constituye un nuevo índice para la campaña metódica de investigación activa que se prosigue en Marruecos.

El Residente General interino, acompañado del Director del Oficio nacional de combustibles líquidos, ha visitado los trabajos de investigación en la región interesada.

CORRESPONSAL

Alegre su hogar con un
¡RADIO CROSLEY!
O'Donnell, núm. 41

En Melilla hay más electoras que electores

En el Ayuntamiento se recibió ayer un telegrama de la Jefatura provincial de Estadística, en contestación al que por la Corporación se le remitiera solicitando la concesión de prórroga para efectuar nuevas inclusiones que se habían pedido, manifestando que el referdio organismo carece de facultades para conceder dicha prórroga.

En vista de ello se procederá uno de estos días por el Ayuntamiento a remitir las listas provisionales del censo.

* * *

Se han efectuado 770 reclamaciones de inclusión y rectificación, figurando entre ellas muy escasas de electores inscriptos de 21 a 22 años de edad.

La mayoría solicitan rectificación de apellidos, edades y calles.

Se han confeccionado listas adicionales de los que cumplan los 23 años, — que es la edad en que se tiene derecho al voto —hasta el día primero de Noviembre de 1933, a fin de facilitar la labor y evitar que haya que hacer nuevas rectificaciones.

Reclamaciones formuladas por electoras han sido bastantes.

El total de las reclamaciones han sido, 55, en el primer distrito; 225, en el segundo; noventa y cinco, en el tercero; 44, en el cuarto; 69 en el quinto; 63, en el sexto; 72, en el séptimo; 98, en el octavo; reclamaciones pendientes de presentación de documentos, 42, y algunas otras más, hasta completar la cifra de 770 a que antes hacemos mención.

El número total de electores de uno y otro sexo, es de 22.342, distribuídos en la siguiente forma:

Primer distrito, 1.862; segundo, 3.021; tercero, 2.493; cuarto, 2.227; quinto, 3.791; sexto, 2.839; séptimo, 3.314; y octavo, 2.795.

No puede precisarse con exactitud el número de electoras que figuran en el censo, pero por deducciones de algunos distritos, puede afirmarse que es mayor en sesenta y cinco por ciento aproximadamente al de electores.

Después de identificado el cadáver se procede al sepelio

Ayer fué identificado el cadáver del infortunado joven pescador de caña que pereció ahogado la tarde anterior cerca de la escollera de la prolongació ndel dique Nordeste.

Algunos familiares del infortunado joven, al leer nuestra información sobre el suceso, se personaron en el depósito judicial del cementerio, identificando el cadáver.

Se llamaba Francisco Cañadas López, de 24 años de edad, soltero y habitaba con su madre, viuda, en la calle del Teniente Morán número 49.

Ayer tarde, una vez practicada por orden judicial la diligencia de autopsia, se procedió a dar sepultura al cadáver, asistiendo al fúnebre acto los familiares y muchos amigos del finado.

Descanse en paz.

PLAZA DE TOROS

AVISO

Se ruega a los señores abonados de años anteriores, que deseen se les reserven sus localidades para las próximas corridas de Feria, se sirvan mandar anotarlas al CAFE INGLES, de 6 a 8 de la tarde, en los días 17 al 25 del corriente, en cuya fecha será cerrada la lista, disponiendo la Empresa del resto de localidades, para su colocación a quien lo solicite.

Melilla 17 de Agosto de 1932. — *LA EMPRESA.*

LA CONFERENCIA MUNDIAL JUDÍA

SE CELEBRA EN GINEBRA

En estos días se está celebrando en Ginebra la Conferencia Mundial Judía, convocada por iniciativa y bajo los auspicios del Congreso judío Americano. De todas partes del mundo han llegado delegados para tomar parte en las deliberaciones.

La inauguración ha estado a cargo de un abogado de Nueva York, Bernard D. Deustch, presidente del Congreso Americano Judío. La sesión de apertura fué presidida por el doctor Stephen Wise, uno de los líderes del judaismo americano.

Han acudido ciento veinticinco delegados, que representan a veinticinco países diferentes. El director del Congreso Judío Americano, cuya sede está en Nueva York, ha abierto en Ginebra una secretaria permanente cuyo objeto es saber si conviene convocar un congreso mundial para el mes de Junio próximo.

Están representados los siguientes países: Palestina, Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Polonia, Rumanía Yugoeslavia, Checoeslovaquia, Grecia, Holanda, Austria, Bélgica, Suiza, Suecia Noruega, Finlandia y los países balcánicos.

El doctor Abraham Cohén, animador de la reunión y director ejecutivo del Congreso Judío-Americano, ha hecho las siguientes declaraciones:

«No queremos organizarnos para entablar lucha; queremos simplemente saber como nos hemos de defender en el caso que se trate de atentar a nuestros derechos. La idea del Congreso no es nueva, pues hace tiempo que se viene preconizando en América. Por lo tanto perseguimos la organización de un sistema de ayuda entre las diferentes comunidades y de colocar los simientos para la defensa de nuestros derechos e intereses.

Si nos hemos reunido en Ginebra es por que esta ciudad constituye la sede de la Sociedad de Naciones. La Conferencia se reunirá, como todas las conferencias internacionales, es decir, según el sistema democrático. Elegirá un presidente y establecerá con una oficina, el orden del día que no se ha fijado todavía decidiendo además su duración. En lo que se traduzcan los trabajos, nada puedo adelantarles. Crearemos probablemente una secretaría permanente en Europa, un comité director encargado de seguir el curso de los acontecimientos, y quizás también nos decidamos por el Congreso mundial judío.

Entre las personalidades de relieve que figuran en la citada reunión, se hallan el doctor Stephen, rabino de Nueva York, y el prfesor Tedeschi, de la Universidad de Roma.

(POR EL CABLE)

El Consejo de ministros acuerda los nombramientos de varios gobernadores civiles

PERMANECEN REUNIDOS TRES HORAS Y MEDIA. MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid 16

A las once y media de la mañana se reunieron en el ministerio de la Guerra los ministros para celebrar Consejo. Este se dió por terminado a las tres de la tarde.

El mmistro de Marina dijo que el viaje del Presidente de la República a Santander será mañana. El señor Alcalá Zamora se trasladará desde la Granja a Segovia, donde tomará el tren para la playa cantábrica.

Añadió que el Consejo lo habían dedicado al estudio de la reforma agraria en su mayor parte, teniendo un cambio de impresiones, también, sobre lo ocurrido recientemente.

Fué preguntado el ministro si se había tratado de la supresión de periódicos, contestando de modo negativo.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, MEJORADO

El ministro de Justicia dijo que se hallaba mejoradísimo de las lesiones sufridas en accidente de automóvil, pero no obstante, no asistirá en toda la semana a las sesiones d eCortes, aunque si lo hará al Consejo que se celebre el viernes.

Dijo que el Consejo se había dedicado en su totalidad al estudio de las enmiendas presentadas a la reforma agraria, para proceder a la clasificación.

LA NOTA OFICIOSA. NUEVOS GOBERNADORES. FUNCIONARIOS DE POLICIA SEPARADOS DEL SERVICIO. LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE VERANO

El ministro de Agricultura facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa de lo tratado:

Marina. — Decreto disponiendo que la Compañía Trasatlántica continúe provisionalmente sirviendo las líneas números uno, tres y cuatro del cuadro B., de Comunicaciones marítimas, con arreglo a las normas que se dictan.

Nombrando la Comisión liquidadora encargada de fijar el saldo de la cuenta entre el Estado y la Trasatlántica.

Concediendo el pase a situación de reserva, al general de Ingenieros don Jose Quintana, y al general auditor de la Armada don Manuel Navarro.

Disponiendo que el general auditor don Manuel Navarro cese en los cargos que desempeñaba en el ministerio.

Nombrando para estos cargos a don Esteban Martínez Cabañas.

Disponiendo la separación definitiva del servicio del comandante de Intendencia don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba y alférez de navío don Juan Tormo Espeliú.

Concediendo dos patentes de navegación mercantil.

Gobernación. — Declarando caducados los nombramientos de Consejeros del Monte de Piedad, hechos por designación libre del ministerio de la Gobernación con fecha anterior al 14 de Abril de 1931.

Suprimiendo la Junta Superior de Beneficencia.

Variando la composición de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Admitiendo las dimisiones de los Gobernadores de Murcia, Granada y Sevilla.

Nombrando Gobernador de Granada, a don Mariano Jover, que lo es de Sala; manca; de Murcia a don José María Varela Renguez, que lo es de Guipúzcoa; de Salamanca a don José María González Gamonal; de Guipúzcoa, a don Pedro del Pozo, que lo es de Avila; y de Avila a don Eduardo Gómez Ibáñez.

Acordando la separación del servicio de don Luis Rodríguez, Comisario de Policía; don Valerio Ribera Vera, inspector; don Trinidad Benavides, inspector; don Domingo Gallego, inspector; don Antonio Sánchez Martín, inspector, y de los agentes don Juan Casas García, don Tomás Rodríguez Pérez, don Félix Campos Camanga, don Francisco Herrera Guerrero, don Emilio Villuenda, don Lorenzo Pérez Vidal, don Arturo de las Heras; don Miguel López Moya, don Gonzalo Amador Hurtado, don Mario Cortés Rodríguez, don Julián Alcántara y vigilante de la policía local don Joaquín Menor.

Hacienda. — Expedientes de crédito para el repartimiento de la contribución territorial para el año 1933.

Instrucción Pública. — El ministro leyó, siendo aprobado, un proyecto de decreto creando en Santander, en el Palacio de la Magdalena, una Universidad Internacional de Verano, que tendrá carácter internacional e interregional.

Todos los establecimientos de enseñanza del país enviarán un número de becarios, que en ningún caso bajará de dos por Facultad.

El Director de Enseñanza nombrará un Patronato, integrado por los representantes de los centros culturales de España, incluso de la Casa de Salud de Valdecilla, y Sociedad Menéndez Pelayo.

El cargo de presidente se ofrecerá el señor Menéndez Pidal.

Agricultura. — El ministro ha informado extensamente al Consejo sobre la labor de la subcomisión que entiende en el examen de las enmiendas presentada al proyecto de la reforma agraria, estudiando aquéllas.

La subcomisión no ha llegado a un acuerdo respecto a esto.

EL GOBIERNO ESTUDIA LAS ENMIENDAS Y VOTOS PARTICULARES

Madrid 16

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Gobierno estudió las enmiendas y los votos particulares presentados a la base séptima de la reforma agraria, acordando rechazar 27 enmiendas y cinco votos.

Cuatro enmiendas fueron discutidas como fácilmente admisibles, rechazándose dos, y aceptándose el espíritu de las dos restantes con modificaciones.

La subcomisión de reforma agraria estudió las enmiendas de las restantes bases, designando el Gobierno aquellas que deben rechazarse.

Penetró en el salón de los ministros el representante socialista en la comisión de reforma agraria señor Martínez Gil, hablándole el señor Domingo sobre la conveniencia de que la subcomisión active los trabajos para que pueda aprobarse la ley en la fecha acordada.

El señor Martínez Gil le contestó que hoy se seleccionarían las enmiendas a la base octava, que ofrecen discusión y las restantes bases hasta la 21 serán aprobadas sin discusión.

Respecto al sistema de expropiación cree que serán las que ofrezcan mavor discusión.

El señor Martínez Gil indicó al ministro la conveniencia de que presente rápidamente un proyecto de ley sobre el funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria, que se creará con arreglo a lo dispuesto en el proyecto que se discute.

El señor Domingo respondió que esperaba solamente la aprobación de la reforma agraria, para crear el Instituto. En este sentido, dará cuenta el ministro a la Comisión para que indique ésta las modificaciones.

LA GRAN ACTIVIDAD

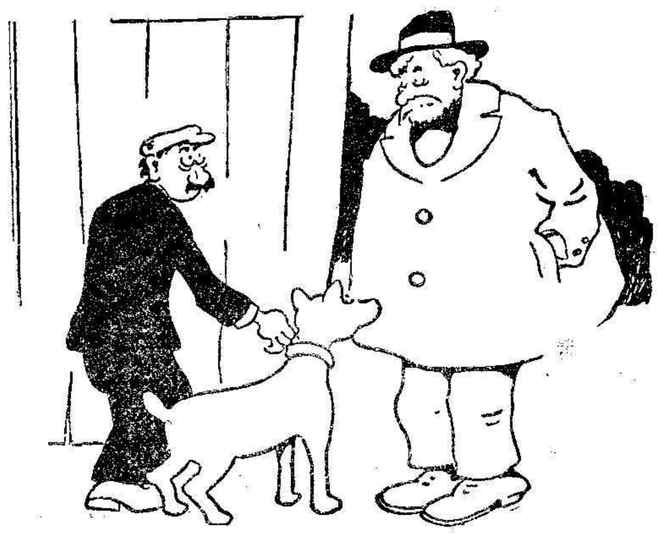

—¡Tanto tiempo sin verlo! ¿Qué tal va usted?
—¡Muy de prisa, muy de prisa!...

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS DE SEPTIEMBRE

A continuación publicamos el programa de los festejos que se celebrarán en esta ciudad del 4 al 11 de Septiembre:

DIA 4 DOMINGO

A las 8.—Diana por dos bandas de música, con cabalgata de gigantes y cabezudos y disparo de morteros y cohetes, que recorrerán la ciudad, anunciando el principio de las fiestas.

A las 10.—Carrera de «Kilómetro lanzado» organizada por el «Moto Club de Melilla» que tendrá lugar en la carretera de Nador, trayecto comprendido entre la Aduana y la fábrica de harinas.

A las 16.—Gran corrida de seis hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de don Félix Moreno Ardanuy vecino de Sevilla, (antes del excelentísimo señor marqués de Saltillo) para los diestros Antonio del Haba Zurito, Félix Rodríguez II y Antoñete Iglesias.

A las 18.—Inauguración del recinto de la Feria y atracciones, instalado en la calle Capitán Galán, amenazada por una banda de música.

A las 22.—Iluminación, velada y música en el recinto de la Feria y Parque Hernández, y baile popular en el recinto donde estuvo instalada la Feria de Muestras.

A las 22.—Verbena en la Sociedad Hípica.

A las 23.—Disparo de una gran traca de 360 metros de longitud, en la Plaza de España, confeccionada por la casa Viuda de Espinós de Reus.

* * *

Durante los días de fiestas funcionará en el Parque Hernández, una tómbola benéfica, para recaudar fondos para la Asociación General de Caridad.

Asimismo se celebrarán verbenas y funciones de varietés, en el dancing, instalado en el Parque.

DIA 5 LUNES

A las 16.—Primera prueba de concurso hípico y carreras de caballos en el campo de la Sociedad Hípica.

A las 17.—Carrera infantil de automóviles, para niños de 4 a 10 años, en la Avenida de la República, organizada por la Sociedad Deportiva, con la cooperación de la Comisión de Festejos, y a continuación disparo de fuegos japoneses, con regalos.

De las 16 a laes 21.—Festival de esgrima, concurso «Junior» a florete, en el salón de actos del Casino Militar, con libre entrada para el público.

A las 22.—Iluminación, velada y música en el Parque y recinto de la Feria, y bailes populares en el mismo sitio que el día anterior.

Se necesita AMA DE LECHE FRESCA
Razón: Pareja, núm. 12
Meliveo. (Dentista)

DIA 6 MARTES

A las 15,30.—Festival marítimo en la dársena del muelle Villanueva, organizada por la Comandancia de Marina, con la cooperación de la Comisión de Festejos; cucañas, regatas de jábegas, partido de water-polo ,etc., adjudicándose premios a los vencedores.

A las 16.—Seganda prueba del concurso hípico y carreras de caballos en la Sociedad Hípica.

De las 16 a las 21.—Festival de esgrima, campeonato regional de florete en el salón de actos del Casino Militar, con libre entrada para el público.

A las 22.—Iluminación, velada y música en el recinto de la Feria y Parque Hernández, y bailes populares en el primero de los indicados sitios.

DIA 7 MIERCOLES

A las 16,30.—Gran partido de futbol en el campo de la Sociedad Hípica, entre los equipos que oportunamente se anunciará en la prensa local.

De las 16 en adelante.—Festival de esgrima, campeonato regional a espada, en el salón de actos del Casino Militar, con libre entrada para el público.

A las 17.—Elevación de globos y fantoches en el recinto de la Feria.

A las 22.—Iluminación, velada y música en el recinto de la Feria y Parque Hernández y bailes populares en el mismo sitio que los días anteriores.

DIA 8 JUEVES

A las 10.—Carrera pedestre, que se organizará en la Avenida de la República, y efectuará el recorrido que oportunamente se anunciará, así como los premios que se otorguen.

De las 9 a las 11 y de 16 en adelante.—Festival de esgrima, pruebas de consolación de florete y espada en el salón actos del Casino Militar, con libre entrada para el público.

A las 16.—Extraordinaria corrida de seis magníficos toros de la renombrada ganadería del Excmo. Sr. marqués de Santa Coloma, vecino de Sevilla, que serán estoueqeados por los diestros Manuel Mejías Bienvenida, José Amorós y Saturio Torón.

A las 21.—Gran retreta.

A las 22.—Verbena en la Sociedad Hípica.

A las 22.—Iluminación, velada y música en la Feria y Parque Hernández y bailes populares en el recinto de la Feria de Muestras.

DIA 9 VIERNES

A las 16.—Concurso hípico y carreras de caballos, en el campo de la Sociedad Hípica.

A las 17.—Carrera de cintas en bicicleta en la Avenida de la República, organizada por la Sociedad Deportiva Melillense, con la cooperación de la Comisión de Festejos, adjudicándose a los corredores valiosas cintas pintadas por bellas señoritas y artistas de la localidad.

A las 22.—Iluminación, velada y música en la Feria y Parque Hernández, y bailes populares en el recinto de la Feria de Muestras.

DIA 10 SABADO

A las 16,30.—Gran partido de futbol en el campo de la Sociedad Hípica, entre los equipos que se anunciarán oportunamente en la prensa local.

A las 17.—Campeonato de tennis en el campo de la Sociedad Hípica.

A las 22.—Gran torneo internacional de esgrima, asaltos de honor y entrega de premios, en el dancing del Parque, con asistencia de las autoridades, organizándose a continuación un baile.

A las 22.—Iluminación, velada y música en el recinto de la Feria y Parque Hernández y bailes populares en el sitio de días anteriores.

DIA 11 DOMINGO

A las 8.—Gran carrera ciclista campeonato de Melilla en la que se adjudicará al campeón la copa del Ayuntamiento y varios regalos y premios en metálico. Recorrido 132 kilómetros, al puente internacional del Muluya, organizada por la Sociedad Deportiva y patrocinada por la Comisión de Festejos.

A las 16.—Corrida de cuatro hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de doña Enriqueta de la Coba, vecina de Sevilla, que serán lidiados en la siguiente forma: un novillo para la troupe del conocido bufo «Fatigón»; dos novillos para el valiente novillero sevillano Antonio Oliver «Reverte» sobresaliente de espada Manuel Pérez «Vito» y un novillo que será lidiado y muerto por la renombrada banda torera «La Chusma.»

A las 17.—Campeonato de tennis en la Sociedad Hípica.

A las 17.—Elevación de globos y fantoches en el recinto de la Feria.

A las 22.—Iluminación, velada y música en el recinto de la Feria y Parque Hernández; bailes populares en el mismo sitio de días anteriores y verbena en el dancing instalado en el Parque.

A las 23.—Grandiosa vista de fuegos artificiales en la Plaza de España, confeccionada por la casa Viuda de Espinós, de Reus.

* * *

El lunes día 12 a las 16, se celebrará la última prueba del corcurso hípico en el campo de la Sociedad Hípica, con entrega de premios a los vencedores.

OTRAS NOTICIAS

La comisión organizadora del danzing, que ha de funcionar durante las fiestas en el Parque Hernández, se reune los martes y sábados, a fin de ultimar los trabajos.

* * *

Las cintas que han de utilizarse para la carrera de bicicletas, que forma parte del programa de festejos, están siendo pintadas por los diversos artistas que aspiran a la beca concedida por el Ayuntamiento para ampliar sus estudios.

Noticias de Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

PARA DAR CUENTA DE LAS GESTIONES DE LOS COMISIONADOS QUE FUERON A MADRID

Ceuta 16

Se ha reunido la asamblea ciudadana en el salón de actos del Ayuntamiento, para dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión que ha regresado de Madrid, a donde marchó para estudiar las reformas de la tributación y el régimen económico de las plazas de soberanía.

El presidente de la Cámara de la Propiedad señor García Pajares, dió cuenta de la actuación de los comisionados, y el secretario del Ayuntamiento leyó el cuestionario que ha de quedar resuelto en el mes de Octubre.

El síndico del Ayuntamiento también usó de la palabra, y pidió la ayuda de todo el pueblo en los momentos difíciles en que se discuten asuntos de vital interés para esta población, que con su hermana Melilla, han de resolver su vida y su porvenir.

CORRESPONSAL

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

(DE PROVINCIAS)

Se trataba de cometer un robo en una joyería de las Ramblas

Vivo incidente en una reunión del partido radical. Iglesia destruida por el fuego

TRATABAN DE COMETER UN ROBO EN UNA JOYERIA

Barcelona 16

Hace días se intentó cometer un atraco en una joyería de las Ramblas, impidiéndolo primeramente la presencia casual de una pareja de la policía, y después un vigilante nocturno que se hallaba en las proximidades

La policía averiguó después que de lo que se trataba era de cometer un robo, procediendo a la detención del súbdito extranjero George Albert Duproi, anteriormente expulsado de España.

George intentó huir, subiendo por una cañería del agua, desde el piso en que vivía a la azotea.

Este individuo es uno de los autores del intento de atraco a la Caja de Ahorros de Jerica (Castellón.)

SE PROPONIAN APODERARSE DE LA COSECHA

Ubeda 16

En Puebla Real del Becerro, un grupo de obreros intentó apoderarse de la cosecha de maiz de un cortijo, impidiéndolo la Guardia civil.

Después los revoltosos continuaron en actitud levantisca, deteniendo los automóviles procedentes de Cazorla.

La Guardia civil trajo a varios detenidos procedentes de Puebla, los cuales han quedado a disposición del juzgado de Ubeda.

TRES HERIDOS EN UNA EXPLOSION

Oviedo 16

Comunican de la Felguera, haber hecho explosión la caldera del pozo minero llamado El Fondón, resultando tres obreros heridos graves.

MARCHA DE BUQUES DE GUERRA

Coruña 16

Ha marchado a Santander el crucero «Libertad» y los destructores «Churruca» y «Lepacto», que permanecerán allí durante la estancia del Presidente de la República.

DESCARRILAN VARIOS VAGONES

Coruña 16

El tren expreso de Madrid sufrió un accidente ,descarrilando el coche correo y otros coches de gtercera, cerca de Cesures, sin que ocurrieran desgracias.

De Coruña salió un tren de socorro.

INCIDENTE ENTRE DOS DIPUTADOS RADICALES

Sevilla 16

Se ha reunido el Comité ejecutivo del partido bajo la presidencia del señor Martínez Barrios

Parece que en dicha reunión no hubo unidad de criterio, produciéndose un vivo incidente entre el señor Martínez Barrios y el señor González Sicilia.

Parece que el primero trató de mediatizar al segundo, y éste, enérgicamente recabó su libertad de acción.

Se anuncia que el señor González Sisilia renunciará el acta de diputado por el partido radical.

DOS CASAS DESTRUIDAS POR UN INCENDIO. OTROS DESTROZOS OCASIONADOS POR EL SINIESTRO

Salamanca 16

Un formidable incendio ha destruído en pocas hoas dos casas en el pueblo de Negrilla, de Palencia.

Las llamas han destruído también el material eléctrico y gran número de herramientas de la sociedad los Altos del Duero.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro son de gran consideración.

HUELGAS EN CORDOBA Y DOCE PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Córdoba 16

Para mañana está anunciada la huelga por la sociedad de carreros y facneros de Córdoba y de doce pueblos de la provincia.

El viernes secundarán el paro los obreros de la limpieza pública.

El motivo de la huelga es el incumplimiento de las bases de los contratos, por parte de los patronos.

Los desarreglos intestinales y los ardores de estómago, se curan tomando el acreditado específico

TESORO DEL ESTÓMAGO

UN INCENDIO DESTRUYE UNA IGLESIA

El Ferrol 16

En la iglesia parroquial de Carranza se ha registrado un violento incendio, quedando el edificio destruído.

Las llamas hicieron presa en una artística imagen de la Dolorosa, que también quedó destruída.

SE ENCUENTRA UNA MINA A LA DERIVA

El Ferrol 16

El capitán del vapor «Vizcaya», ha comunicado a las autoridades de Marina que a veinte millas de este puerto había encontrado una mina a la deriva.

Se han cursado telegramas a todas las Comandancias de Marina del litoral, ordenándose la destrucción de dicha mina por un buque de guerra.

G. TRIVIÑO

MÉDICO MILITAR RETIRADO

Especialista diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, en

PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Diatermia, Electrolisis y Lámpara de Cuarzo

Enfermedades de la matriz y anexas.

HORAS DE CONSULTA, DE 5 a 7

EXCLUSIVA PARA SEÑORAS, DE 11 a 1

Marina, 18, bajo izqda.

Noticias diversas

LA ESPOSA DEL DOCTOR ALBIÑANA HA PRESENTADO LA DEMANDA DE DIVORCIO

Madrid 16

La esposa del doctor Albiñana ha enviado una carta a varios diarios, diciendo que ha sido ella la que ha presentado ante los tribunales la demanda de divorcio, pues hace diecisiete años que vive separada de su marido.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Madrid 16

Después de larga enfermedad, ha dejado de existir en Madrid don Joaquín Pí Lugo, hijo del señor Pí Arsuaga.

La muerte del señor Pí ha sido muy sentida.

Dr. Reyes Romero

De los hospitales de San Francisco de Asís e Instituto Médico Quirúrgico de la Encarnación de Madrid y Militar de Carabanchel, etc.

Corazón--Vías Respiratorias

Consulta de 8 a 3

Económica, de 7 a 8

Serrallo, núm. 13, principal derecha

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 16

Interior	63
Exterior	77,50
Amortizable al 4 por 100	74,00
Idem al 5 por 100 (1925)	00,00
Idem ídem (1927)	95
Idem, ídem (1928)	96
Idem, ídem (1927) con impuesto	81
Idem, ídem (1927) sin impuesto	92.25
Idem, al 3 por 100 (1928)	69
Idem, ídem (1929)	00.00
Idem al 4 por 100 (1928)	78.50
Idem al 4,50 por 100 (1929)	83.75
Banco de España	518

Francos: Cuarenta y ocho con ochenta y cinco.
Libras: Cuarenta y tres con cuarneta.
Dólares: Doce con cuarenta y seis.
Belgas: Ciento setenta y tres.
Marcos: Doscientos noventa y siete.
Liras: Sesenta y cuatro con ochenta.
Suizos: Doscientos cuarenta y dos con ochenta

DIEZ Y OCHO PRESOS SON TRASLADADOS A GUADALAJARA

Madrid 16

Esta tarde, a las cuatro, se presentó en Prisiones Militares un camión de la Dirección de Seguridad de los destinados a la conducción de presos, a fin de trasladar a Guadalajara a 18 detenidos que allí se encontraban.

Dejaron de hacerlo, el comandante don Cayo Ortega, por hallarse pendiente de una diligencia, y el teniente don Iñigo Arteaga, que se encuentra enfermo.

EL DUQUE DE MEDINACELI INGRESA EN LA CARCEL

Madrid 16

Después de declarar ante el juez especial, ha ingresado en la cárcel el duque de Medinaceli.

LA DETENCION DEL DUQUE DEL INFANTADO

Madrid 16

Los periodistas han averiguado que la detención en Zarauz del duque del Infantado está relacionada con el registro practicado en su domicilio, donde se encontraron armas sin licencia.

LO QUE HA DICHO EL SR. PEREZ MADRIGAL

Madrid 16

El diputado radical socialista señor Pérez Madrigal en una interviú publicada por el «Heraldo de Madrid» sobre los sucesos de Sevilla, dice que pocas horas antes del levantamiento el señor López Ferrer, había anunciado la llegada a Tetuán para el día seis, estando en Sevilla todavía el día ocho.

No quiere acusar al Sr. López Ferrer, pero estima que el Gobierno debe ahondar en un indicio que puede conducirle a descubrimientos interesantes.

EL NUEVO CARGO DEL GENERAL CABANELLAS

Madrid 16

Un periódico dice que probablemente será nombrado Inspector General del Ejército el general Cabanellas.

LOS SUCESOS EN PROVINCIAS

UN AGENTE COMERCIAL DETENIDO POR INSULTAR AL REGIMEN

Córdoba 16

En el pueblo de Belmes ha sido detenido el agente comercial Benjamín Misas que en un establecimiento público insultó al régimen, diciendo que si ahora no ha triunfado el general Sanjurjo, en otro movimiento análogo triunfará.

El detenido ha quedado a disposición del Gobernador.

La población de Granada ofrece tristísimo aspecto con motivo de la huelga

RETENES EN LOS SITIOS ESTRATEGICOS. LOS TRENES PUEDEN ORGANIZARSE NORMALMENTE

Granada 16

Esta mañana la población presentaba triste aspecto por hallarse cerrado todo el comercio y por no funcionar los tranvías urbanos y suburbanos ni el ferrocarril eléctrico de Sierra Nevada.

Los mercados están bien abastecidos y se ejerce discreta vigilancia.

Unicamente los sitios estratégicos están tomados por retenes, como en los días anteriores.

El primer tren que se organizó esta mañana fué el de Murcia, saliendo incompleto el equipo, pues el noventa por ciento de los ferroviarios, factores y taquilleros han abandonado el trabajo.

El correo de Málaga salió con retraso, y el de Almería lo hizo a su hora.

El jefe de la estación de los Andaluces ha manifestado que todos los trenes podían organizarse normalmente.

LOS GUARDIAS DE ASALTO DISPERSAN UNOS GRUPOS, SE CIERRAN LOS ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS

Granada 16

A las once de la maañna los guardias de asalto dieron una carga para disolver algunos grupos que se habían manifestado en las calles.

Los grupos se rehicieron momentos después, obligando a los guardias a intervenir nuevamente. En esta segunda carga se oyeron cinco disparos, no comprobándose quienes lo hicieron.

El Gobernador ha ordenado que se cierren los establecimientos de bebidas de los pueblos próximos.

LOS COMERCIANTES QUE NO ABRAN SERAN MULTADOS

Granada 16

A la una de la tarde, por orden del Delegado del Gobierno, se colocaron en las pizarras de los periódicos anuncios advirtiendo que los establecimientos que no abrieran esta tarde, serían multados con quinientas pesetas.

El Delegado ha solicitado de la alcaldía una relación de los conductores de automóviles del servicio público.

EL ALCALDE Y EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DICEN QUE HOY QUEDARA RESUELTO EL CONFLICTO

Granada 16

Han marchado a Madrid el alcalde y el Presidente de la Diputación.

Antes de marchar hablaron con los periodistas, a los que manifestaron que tenían bonísima impresión acerca de las gestiones que realizarán, confiando en que en el Consejo de ministros de hoy quedaría resuelto el conflicto de Granada.

LOS EDIFICIOS OFICIALES SON REFORZADOS CON GUARDIA CIVIL

Granada 16

A las tres de la tarde, la mayoría de los establecimientos han abierto sus puertas, pero continúan echados los cierres de los escaparates.

Todos los edificios oficiales han sido reforzados con fuerzas de la Guardia civil.

ES CORTADA LA ENERGIA ELECTRICA IGNORANDOSE LAS CAUSAS

Granada 16

A las ocho de la mañana, fué cortada la energía eléctrica, manifestando de la fábrica que ello obedecía a una avería cuya causa ignoraba la dirección.

Agregaron que a las seis de la tarde esperaban dejar arreglada la avería, quedando normalizado el servicio.

SE ESPERA LA LLEGADA DE NUEVAS FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL. EL DELEGADO DEL GOBIERNO DICE QUE LOS ELEMENTOS EXTREMISTAS TIENEN PERDIDA LA BATALLA

Granada 16

El Delegado del Gobierno aseguró a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa, habiéndose adoptado las precauciones de rigor.

Agregó que no tenía noticias de que se haya registrado la menor colisión.

Dijo que tenía instrucciones de la Superioridad para de acuerdo con las leyes excepcionales, adoptar las medidas necesarias para mantener el orden.

Manifestó que de Pinos Puente le comunocaban que los obreros de aquel pueblo habían declarado la huelga, mostrándose en actitud pacífica.

Anunció a los periodistas que esta tarde llegarían a Granada nuevas fuerzas de la Guardia civil para distribuirlas en los puntos estatégicos, pues estoy dispuesto—agregó—a que no se altere la tranquilidad.

Puedo asegurar que los elementos que hicieron las gestiones para ir a la huelga general, han encontrado débil eco en todos los obreros.

Además, el Gobierno puede disponer de vehículos de tracción mecánica ofrecidos espontáneacmente por particulares. Esta colaboración ciudadana responde al alto espíritu del pueblo granadino.

Puede asegurarse que la confianza reina en la capital y en los pueblos de la provincia, teniendo perdida la batalla los elementos que han intervenido en el movimiento con fines tendenciosos.

Añadió que el servicio ferroviario, no había sufrido interrupción, aunque el correo de Málaga saliera con algún retraso.

De Prisiones Militares son trasladados a Guadalajara varios jefes y oficiales complicados en el fracasado movimiento

El general Sanjurjo se encuentra más animado

LO QUE DICE UN PERIODICO

Madrid 16

Un periódico refiere que al ser trasladado a Prisiones Militares y después de conversar con el jefe de Policía, el general Sanjurjo se mostró muy decaído.

El general, después de dormir cinco horas, fué trasladado a la celda número 22, en la que se encontraba más animado. Parece que después no ha vuelto a abatirse. Duerme bien y come con gran apetito.

Como no recibbe visitas, ni lee los periódicos, ajeno al estado de opinión que su actitud ha provocado, pregunta si las Cortes funcionan, qué hace el Gobierno, qué dice la gente, y si hay muchos detenidos.

Todas estas preguntas quedan sin respuesta, por la rigurosa incomunicación en que se encuentra.

Detalles de la noche de la sublevación

LA CABALLERIA Y AVIACION SE NEGARON A SECUNDAR EL MOVIMIENTO

Madrid 16

El diputado señor Alvarez Mendizábal, refiriéndose a la actitud del Gobernador de Sevilla, la noche de la sublevación, ha dicho que el señor Varela, acompañado de un pequeño grupo de fuerzas de asalto, se dirigió al chalet del marqués de Esquivel, encontrándolo vigilado por diez o doce parejas de la Benemérita, al frente de las cuales se hallaba el teniente Franco Pineda.

Este dijo al Gobernador que no podía pasar, y el señor Varela insistió, y volvió al Gobierno civil, donde había trescientos hombres de Asalto y de Seguridad, con los que hubiera podido detener al general Sanjurjo, si se lo hubiera propuesto.

A las cinco de la madrugada, comenzó el general a visitar cuarteles, y parece que encontró facilidades en toda la guarnición, excepto en las fuerzas de Caballería, que se negaron a secundar el movmiiento, y la aviación, que se negó a intervenir a favor o en contra.

Por la noche, cuando los coroneles le comunicaron que existía acuerdo de la oficialidad de no luchar contra las fuerzas que mandaba el Gobierno, el general dijo que le habían traicionado.

Después refirió el señor Alvarez los detalles conocidos, respecto a la huída del general.

Alocución de despedida del general Cabanellas

AL CESAR EN LA DIRECCION DE LA BENEMERITA

Madrid 16

El general Cabanellas, al cesar en el cargo de Director de la Benemérita, ha publicado una alocución de despedida a las fuerzas.

Dice que cesa en el mando del Instituto en días de emoción para todo el personal que lo integra.

La conducta desleal de un número reducido, que en Sevilla acató las órdenes de un mando faccioso, ha motivado justas medidas de Gobierno que por el rigor de la ejemplaridad, han surtido saludables efectos en los responsabes, aunque en el resto del Instituto—agrega—y al que hasta ahora ha sido vuestro Director, hayan proporcionado hondo dolor y amargura.

La compensación de estas impresiones debe producir en el ánimo de todos la consideración que desde la proclamación de la República cayeron muertos y heridos ,defendiéndola, cumpliendo las órdenes del Gobierno de la nación, mucho mayor número que los que han sido actores en el insensato y reprobable acto de rebeldía.

Durante la etapa de mi mando, en que casi a todos os visité en vuestras residencias —dice—comprobé las virtudes que encarnan vuestro prestigio, que no mengua el desdichado episodio de Sevilla, porque tengo la seguridad de que vuestro patriotismo y lealtad a la República, os harán superaros en el cumplimiento sagrado del deber, que os impongan las leyes y el Gobierno legítimo de la nación.

Estad seguros de que seguiréis gozando de la adhesión y aprecio de todos los españoles, y si saturáis el ánimo de valor sereno, pronto ahuyentaréis las preocupaciones del momento.

Termina la alocución vitoreando a España, a la República y a la Guardia civil.

Un decreto expropiando las tierras a los que se mezclaron en el movimiento

NO SE HARA PUBLICO HASTA QUE LO FIRME EL SR. ALCALA ZAMORA

Madrid 16

El jefe del Gobbierno señor Azaña acudió esta tarde a la Granja, para someter a la firma del Presidente de la República un proyecto de ley, expropiando las tierras que posean las personas mezcladas en el movimiento monárquico.

El señor Domingo dijo a los periodistas que dicho proyecto sería de la Presidencia, por abarcar los departamentos de Justicia y Agricultura.

Dijo también que carecía de detalles del decreto, que los daría a la prensa, una vez que los conozca el señor Alcalá Zamora.

PARA QUE LLEVE A BATA A LOS COMPLICADOS

Madrid 16

El jefe de la minoría catalana señor Companys, y el diputado señor Ballester, han redactado un voto particular que piensan someter a la Cámara, solicitando que el vapor «Buenos Aires», que fué el que llevó a Bata a los complicados en el movimiento de la Cuenca del Llobregal, sea el mismo que lleve a Bata a los que aparezcan incursos en la intentona de estos días.

EL CONTRABANDO DE TABACOS

Madrid 16

Parece que cuando en el Consejo de Ministros anterior a la rebelión, se buscó al Director General de Carabineros, era para comunicarle el acuerdo tomado en el Consejo de Ministros, a propuesta del de Hacienda, de proceder a la incautación de algunas expendedurías de tabaco, establecidas alrededor de las plazas de soberanía, en Africa, y de relevar a los oficiales y números pertenecientes a Carabineros, que prestaban en ellas sus servicios.

SE DISPONE QUE LOS GENERALES BARRERA Y PONTE SE PRESENTEN EN EL PLAZO DE OCHO DIAS

Madrid 16

La «Gaceta», en su número de hoy, publica lo siguiente:

Orden circular, disponiendo que los generales señores Barrera y Ponte, se presenten en el ministerio de la Guerra en el plazo de ocho días, a partir de hoy.

Disponiendo que cese en el cargo de Director General de la Guardia civil el general don Miguel Cabanellas.

Disponiendo que se apliquen las sanciones que se indican a los llamados espontáneos que se arrojan al ruedo en las plazas de toros.

DOS PIEZAS DE CONVICCION

Madrid 16

Esta noche ha regresado a Sevilla, para practicar algunas diligencias, el magistrado señor Camarero, delegado para instruír el sumario por los sucesos de aquella capital.

Parece que en el anterior viaje el señor Camarero ha traído dos piezas de convicción que son la pistola y el fajín del general Sanjurjo.

Ayer tarde volvió el señor Camarero al Supremo, para practicar alguna diligencia relacionada con el sumario que se elabora.

AUTOS DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Madrid 16

El señor Rodríguez Portal ha continuado intensamente su labor durante el día de hoy, constituyéndose en la Sala civil de la Audiencia, acordando varios autos de procesamiento y prisión contra distintos encartados.

AL GENERAL SE LE LEVANTA LA INCOMUNICACION

Madrid 16

Esta mañana estuvo en Prisiones Militares el magistrado señor Camarero, a fin de comunicar al general Sanjurjo el levantmiaiento de la incomunicación.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE LA TARDE

CONTINUA LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid 16

La sesión en el Congreso de los Diputados se abre a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor BESTEIRO

En escaños y tribunas, la desanimación es grande.

Se aprueban varios dictámenes de poco interés, y continúa la discusión de la reforma agraria.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ defiende una enmienda a la base sexta, y la Comisión promete estudiarla.

El señor BALBONTIN pide aclaración de la base que va a votarse.

Un secretario lee la base como quedará redactada, y el señor GUERRA DEL RIO protesta diciendo que la base leída es bastante más amplia que lo aprobado por la Cámara.

La Comisión dice que no puede examinarse ahora la base punto por punto.

En votación ordinaria, se aprueba por 161 votos contra 7.

UN RECARGO SOBRE LOS SOLARES SIN EDIFICAR

Después se discute el dictamen del proyecto de ley, facultando a los Ayuntamientos de régimen común para establecer un recargo sobre los solares sin edificar destinado a la construcción de casas baratas.

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra y le contesta el señor ROMA RUBIES.

El señor SABORIT, defiende una enmienda, y la Comisión la acepta, aprobándose el dictamen.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO

Se discute después el artículo doce del Estatuto de Cataluña, referente a las atribuciones de la Generalidad en materia de Justicia, para lo cual la Comición acepta el voto particular del señor San Andrés, ya conocido.

El señor ROYO VILLANOVA trata de varios votos particulares, produciéndose protestas.

El PRESIDENTE advierte al señor Royo, que lo que se discute hoy es un voto particular del señor San Andrés, que fué aceptado por la Comisión, y se aplazo el último día para que lo estudiaran los diputados

El señor ROYO defiende un voto particular, pidiendo que se convierta en artículo, un voto particular suyo relacionado con el derecho catalán en el aspecto foral.

El señor POZAS JUNCAL rechaza el voto en nombre de la Comisión.

El señor ELOLA protesta de la forma en que se lleva la discusión, y dice que va a resultar que se entrega la Justicia a Cataluña.

En votción ordinaria se rechaza por 99 votos contra 14.

El señor ROYO desea aplazar su intervención sobre otro voto, en el caso de que el señor Sánchez Román defienda la enmienda que presentó ,y el PRESIDENTE le dice que debe llevarse un turno riguroso.

El señor ROYO defiende su voto, negando a la Generalidad facultad para designar sus jueces, que deben ser nombrados únicamente por el Estado.

Entiende que se vulneran los principios constitucionales sobre inamovilidad, porque se somete a los jueces y magistrados a otra jurisdicción que no es la del Estado.

El señor POZAS JUNCAL, lo rechaza insistiendo en que el dictamen es constitucional siendo las Cortes soberanas para ampliar y restringir las concesiones dentro de lo que les permita la ley fundamental del Estado.

Añade que no vale la pena de hablar de soberanía, porque los jueces de Cataluña se nombran en la misma forma que en el resto de España, y no existe diferencia entre un juez de Cataluña y un juez del resto de España.

Agrega que por los jueces designados se hará un concurso.

El señor ELOLA: Ahí está el truco.

El señor LLUHI: Los trucos para su señoría, sobre todo si se trata de materia electoral (Rumores.)

El señor POZAS insiste en sus puntos de vista, y el señor ROYO mantiene su voto.

Cree qu eel dictmen mengua las facultades del presidente del Supremo.

En votación nominal, se rechaza por 81 votos contra 8 y 13 abstenciones.

Igualmente se rechaza una propuesta del señor ROYO VILLANOVA, pidiendo que los jueces y magistrados que actuen en Cataluña no tengan obligación de saber el catalán.

Se retiran los votos de los señores IRANZO y GARCIA LOZANO, y se desecha una enmienda del señor RODRIGUEZ PIÑERO por 97 votos contra 18, en la que pedía la supresión del párrafo primero del apartado primero.

UNA ENMIENDA DEL SR. SANCHEZ ROMAN

El señor SANCHEZ ROMAN defiende una enmienda al apartado ocho, pidiendo que corresponde a la Generalidad la legislación en materia de derecho civil. Quedan exceptuadas las materias civiles que hayan sido reservadas por la declaración constitucional a la legislación de la República, y las que hayan sido objeto de ley dictada por las Cortes con anterioridad a la vigencia del Estatuto; las reguladas anteriormente por las leyes de vigencia común en el Estado español, y aquellas que en la actualidad se regulan en Cataluña, exclusivamente por el derecho supletorio.

En las demás materias de Derecho Civil la legislación de la Generalidad será elaborada por sus órganos propios, tomando como base de discusión los anteproyectos formados por las comisiones parlamentarias técnicas.

El Gobierno de la República, igual que la Generalidad, podrá someter al Tribunal de Garantías constitucionales la revisión de una ley civil, cuya orientación sea contraria a la tendencia de unificación.

También se lee otra enmienda del señor SANCHEZ ROMAN, al mismo artículo apartado C), diciendo que la Generalidad podrá establecer los tribunales de instancia en la jurisdicción civil para substanciar el grado de apelación en los pleitos que se promuevan entre los catalanes.

En las sentencias definitivas conocerá en casación el Tribunal Supremo.

Cuando el litigio se promueva entre no catalanes, el conocimiento del pleito corresponderá a los tribunales de la República.

Los funcionarios de la justicia municipal serán designados por la Generalidad según el régimen que se establezca, pero dependerán de las autoridades judiciales

El señor SANCHEZ ROMAN defiende las enmiendas diciendo que éstas se identifican con el dictamen.

Combate la parte que concede a la Generalidad la facultad legislativa dentro de la región.

Agrega que la aprobación del dictamen significaría retrotraer a Cataluña a los tiempos pasados.

Añade que la enmienda tiende a hacer que Cataluña inicie su vida autónoma en lo concerniente a la Justicia frente a España, pero no a espaldas.

Así en el caso de extralimitación de poderes por parte del Estado o de la Generalidad, el Tribunal de Garantías Constitucionales determinaría cual de ellos ha transgredido las leyes del Derecho.

Considera absurda la creación de un Parlamento catalán, porque no podrá legislar en materia civil.

Niega que para unificar el derecho español haya de volver a las regiones el Derecho Foral.

Termina diciendo que con un principio tan radical en la diversidad de la codificación civil, se hará que Cataluña cree un Derecho catalán, con evidente trastorno para el Tribunal de Garantías constitucionales.

El señor GOMEZ GOICOECHEA rechaza la enmienda en nombre de la Comisión.

Dice que una cosa es la unificación de lDerecho, que todos desean, y otra la imposición de un derecho determinado.

El señor SANCHEZ ROMAN rectifica brevemente e insisste en su enmienda.

Manifiesta que no puede decirse, como dijo el señor Azaña, que la unificación del derecho sea una cosa aldeana.

El señor LLUHI: El señor Azaña no dijo eso. Lo que dijo es que había algunos que tenían de la unificación del derecho un concepto aldeano.

El señor SANCHEZ ROMAN insiste en que es preciso llegar a la unificación.

HABLA EL SR. HURTADO

El señor HURTADO explica su voto y rinde un tributo a estas generaciones de juristas que han preparado el actual renacimiento del derecho español.

Contesta a las observaciones del señor Sánchez Román, y dice que es cierto que hay fuertes corrientes que tienden a la unificación del derecho privado en el cual se apoya el señor Sánchez Román, pero el mejor camino para llegar a la unificación, es el dictamen que va a votarse.

Historia los esfuerzos realizados durante cuarenta años por eminentes juristas, para conseguir la unificación, que no pudo conseguirse porque era imposible.

En cambio ahora la fórmula que ha aceptado la Comisión puede servir perfectamente para lograr la unificación.

Pone el ejemplo de diversos países,

ESPECTÁCULOS

CINE GOYA
(Gran Capitán)

De cinco y media a una. Exito «La diosa del volcán», por Chispita. Estreno de la superproducción UFA, «Rapsodia húngara», por Lil Dagover y Willy Fritsch.

Doctor A. Mora
Del Instituto Nacional de Higiene
ANÁLISIS CLÍNICOS
Canalejas, núm. 1. (Casa Correos) 2.º
Teléfono número 501

y termina diciendo que no puede pretenderse que haya nada artificial en el modo de regular las relaciones privadas. Lo que hay de común es el derecho nacional. El foral seguirá siendo común, porque en el caso de suprimirse, volvería a formarse.

Igualmente es imposible tratar de quitar a un pueblo su manera peculiar de producirse. (Aplausos en los catalanes).

El señor SANCHEZ ROMAN dice que el señor Hurtado tiene demasiada imaginación, interpretando con demasiada libertad la unificación de la codificación realizada en diversos países.

Añade que no comprende el interés de los catalanes por defender el derecho privado, que resulta anacrónico y extranjero.

Termina diciendo que en virtud de esa diferenciación jurídica que los catalanes han defendido siempre con ardor por política, vayan ahora, al dejarse a la Generalidad las facultades legislativa, a hacer que se ahonden más las diferencias entre el derecho español y el catalán.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

RUPERTO PRADO
Abogado, Procurador y Corredor de Comercio
Avenida del General Alzpuru, 6.—Tfno. 416

LA SESION NOCTURNA

A las once de la noche comienza la sesión.

Continúa la discusión de la enmienda del señor SANCHEZ ROMAN, al artículo doce del Estatuto.

El señor RUIZ FUNES explica su voto, mostrándose de acuerdo con el dictamen.

Rebate los argumentos del señor Sánchez Román, especialmente en lo referente a la creación de una Sala foral en el Tribunal Supremo, que significaría la desvirtuación del Tribunal de Garantías.

Si se cree que Cataluña tiene personalidad para otorgarle la autonomía, habrá que reconocer también que tiene personalidad para realizar funciones que la autonomía lleva consigo.

El señor GIL Y GIL explica su voto.

El señor SANCHEZ ROMAN sostiene que el Tribunal de Garantías debe velar por la unificación de las leyes, y la Generalidad no puede dictar leyes que estén en contradicción con las dictadas por el Parlamento.

La independencia del poder judicial estará más garantizada dentro de los tribunales de la República que en los de la región autónoma.

Los tribunales de Cataluña solo deben intervenir en los pleitos entre catalanes.

El señor RUIZ FUNES rectifica, y en votación ordinaria se rechaza la enmienda por 87 votos contra 32.

Después, se desecha, en votación nominal, por 113 contra 10, una enmienda del señor ALONSO ARMIÑO al apartado B.)

El señor FERNANDEZ CLERIGO defiende dos enmiendas a los apartados B y D, pidiendo nueva redacción, y después de rechazadas por la Comisión, las retira su autor.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a la una y cuarto.

SASTRERÍA Y PAÑERÍA
DE
Manuel Varela Carvajal
Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concerniente al ramo civil.
O'Donnell, 35. MELILLA

Batallón de Cazadores de Africa número 7

Necesitando este Cuerpo contratar el suministro de carbón mineral, vegetal, leña, petróleo, esparto, y paja de descanso, tanto para la fuerza de la plaza, como la de Villa Sanjurjo, se anuncia por el presente, admitiéndose proposiciones hasta el día 26 del corriente, con arreglo al pliego de condiciones que existe en la Mayoría del Cuerpo.

Melilla 17 de Agosto de 1932. — El Comandante Mayor Primer Jefe, accidental, *Bello*.

Antiguo Laboratorio
Santa-Cruz
del
Lcdo. E. Serrano
Marina, 19. 1.º derecha

Jefatura de Transportes Militares de Melilla

El día 30 del actual, tendrá lugar en esta Jefatura, la admisión de ofertas para adquisición de artículos, con destino a las embarcaciones afectas al Servicio de esta Dependencia, en las condiciones que en los pliegos constan y que estarán de manifiesto, todos los días laborables, de 10 a 13 horas, desde esta fecha y en los intervalos de la hora señalada; haciendo presente, que dichos artículos, han de ser de producción nacional.

Melilla 15 de Agosto de 1932. — El Jefe de Transportes, *Enrique Zacagnini*.

ABANICOS
ÚLTIMA NOVEDAD
El Marco de Oro
Venta exclusiva de la PLATAMENESES

Ya se conoce el pliego de cargos contra el general Berenguer

Una interpelación sobre la suspensión de los periódicos

LA EVASION DE CAPITALES

Madrid 16

El juez especial que entiende en el asunto de la evasión de capitales, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra don Hipólito Casane Queralt, hijo de la condesa de Giraldelli, pidiendole medio millón de pesetas para la libertad condicional y tres millones para la responsbilidad civil.

Como no ha hecho efectiva la fianza, esta mañana ingresó en la cárcel.

Esta tarde se constituyó el juez en la cárcel ,para continuar practicando diligencias .

SOBRE LA SUSPENSION DE LOS PERIODICOS

Madrid 16

Los diputados radicales señores Rodríguez Piñero y don Basilio Alvarez, solicitarán de su minoría autorización para explanar una interpelación al ministro de la Gobernación sobre la suspensión de los periódicos en toda España.

LAS OBRAS QUE SE REALIZARAN EN MADRID

Madrid 16

Se han reunido en el Congreso los diputados por Madrid, comenzando a examinar el plan de obras que existe el propósito de realizar en Madrid.

LA PRESIDENCIA HONORARIA DE LAS ORDENES DE ISABEL LA CATOLICA Y LA REPUBLICA

Madrid 16

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota diciendo que ha sido firmado un decreto disponiendo que la presidencia honoraria de los consejos de Isabel la Católica y de la República, va unida a la calidad de Presidente de la República española. Por lo tanto éste, como primer magistrado, recibirá los collares de esas dos órdenes desde el momento en que empiece a ejercer el cargo, conservándoles luego con carácter vitalicio.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dr. Julio Atenza
Médico Militar
Especialista del Hospital de la Cruz Roja
Consulta de 3 a 6
Calle Plus Ultra, n.º 3
(A espalda de los Pabellones de Isabel la Católica)

PARA QUE CESE EL CASTIGO DE LOS DEPORTADOS

Madrid 16

Se dice que varios diputados socialistas, incluso los señores Rodríguez Vera, Moreno Mateo y otro, de la provincia de Sevilla, solicitarán autorización de su grupo para proponer a la Cámara y al Gobierno que cese el castigo de los elementos deportados a Bata, pertenecientes a los partidos comunista, sindicalista y anarquista, que fueron deportados con motivo de los sucesos anteriores al día trece de Agosto.

El pliego de cargos contra el general Berenguer

EL DELITO SE CALIFICA DE GRAVISIMO. EL SR. PIÑERO DISIENTE

Madrid 16

Se ha formulado el pliego de cargos contra el general don Dámaso Berenguer, por los sucesos de Jaca.

Lo firman los señores Fernández Batanero y González López, y disiente el señor Rodríguez Piñero, que ha presentado un voto particular.

Los cargos que aparecen contra el general Berenguer son haber intervenido de modo directo, con órdenes terminantes sobre el Capitán General de Aragón y vocales del juicio sumarísimo de Huesca, obligando a que el juicio se tramitara con la mayor celeridad y exigiendo que el fallo se ejecutara inmediatamente.

Otro cargo que se le hace es haber desatendido las numerosas peticiones de indulto de diversas agrupaciones, evitando que pudiera concederse.

Los cargos que se le hacen, lo constituyen en situación de verdadero autor, haciendo que el delito que cometió sea gravísimo, siendo calificado como tal.

Cuando la defensa del general Berenguer aporte las pruebas de descargo, dentro de cinco días, se entregará el pliego a la Cámara.

El señor Serrano Batanero se constituyó en Prisiones Militares, haciendo la notificación del pliego de cargos y entregando al general Berenguer una copia del mismo.

Se comentaba en el Congreso que al calificarse de gravísimo el delito, la petición de la pena será también de carácter gravísimo.

El señor Rodríguez Piñero ha manifestado que a su juicio no existen los cargos que se le imputan al general Berenguer, existiendo para el capitán general de Aragón señor Fernández Heredia, para quien solicita la pena de cadena perpetua.

Añade que también existe para el auditor señor Cabezas Piquer, solicitando igual pena, y lo mismo para el general don Jorge Gay, pidiendo la separación y la baja en el ejército e inhabilitación perpetua para toda clase de cargos.

Dr. J. BARRIENTOS
DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta especial de enfermedades de la matriz y niños
ELECTROTERAPIA - DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6
Plaza Menendez Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).—Teléfono 233.

Estima que al general Berenguer puede acusársele de no solicitar la gracia de indulto, pidiendo para él la inhabilitación perpetua.

El Jefe del Estado hace un donativo para beneficencia, sanidad y enseñanza

HOY TERMINA LA ESTANCIA OFICIAL DEL PRESIDENTE EN LA GRANJA

La Granja 16

El señor Alcalá Zamora ha recibido numerosa audiencia, incluso al alcalde de La Granja, al que entregó dos mil quinientas pesetas para atenciones de beneficencia, sanidad y enseñanza.

El alcalde, con tal motivo, expresó su reconocmiiento al Presidente en nombre de la localidad.

Mañana finaliza la estancia oficial del Presidente en La Granja.

Los familiares del señor Alcalá Zamora, marcharán a Madrid dentro de dos días.

Lavado pulmonar e inyecciones intratraqueales
F. QUEIPO CAMÓ
De la Institución Antituberculosa Municipal de Madrid
Enfermedades del pecho y de niños
Medicina interna
Avenida de la República, n.º 4, pral.
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6.
Para visitas a domicilio, avisos en Marina, núm. 16.

65 plazas con 3.000 pesetas
MECANOGRAFOS-CALCULADORES DE ESTADISTICAS.—No se exige título. Se admiten señoritas. Edad desde 16 años. Instancias hasta el 30 de Noviembre. Exámenes en Febrero. Edición oficial del Programa. Circular con detalles gratis.
PREPARACION en clases y por correspondencia a cargo de los señores **RUIZ MAGAN**, jefe de Administración **ASUA Y LLOPIS**, técnicos de máquinas de calcular y clasificar. Honorarios mensuales: 30 pesetas, y 10 pesetas la práctica de máquinas. Poseemos máquinas de clasificar de los sistemas Powers y Hollerith, y de calcular de varias marcas.
«CONTESTACIONES REUS», completa mente ajustadas al programa, por entregas, 12 pesetas.
Informes gratuítos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc. en la
Academia "Editorial Reus"
Clases: Preciados, 1
Libros: Preciados, 6
Apartado, 12.250.-Madrid

C. de la Rosa
MÉDICO - CIRUJANO
Inspector M. de Sanidad por oposición
Gabinete para especialidad de enfermedades de
Oídos, Nariz, Garganta
Y VÍAS RESPIRATORIAS
Traqueobroncoscopia - Electricidad
Rayos X
portátil a domicilio
De 1 a 2 y de 6 y 1/2 a 8 en MARINA, 22
Teléfono 246
De 11 a 1 MEDICINA GENERAL en su CLÍNICA DE URGENCIA del REAL
Calle La Legión. 3.—Tel. 192

Fallece uno de los heridos por la explosión de la granada en Tauima

Durante las últimas horas de la madrugada dejó de existir en el hospital militar, el infortunado soldado de la séptima compañía de la tercera bandera del Tercio, Carlos Dauch, a consecuencia de las graves heridas que sufrió durante la explosión de la granada ocurrida el viernes último en ocasión de realizar prácticas de tiro la referida unidad en las inmediaciones del campamento de Tauima.

Los últimos días había experimentado ligera mejoria, pero por desgracia ésta no se mantuvo, iniciándose la alarmante gravedad que ha ocasionado tan funesto desenlace.

Esta mañana, a las diez y media se verificará la conducción del cadáver desde el hospital militar al cementerio municipal, a cuyo fúnebre acto asistirán los jefes y oficiales de los distintos cuerpos y unidades, francos de servicio.

Descanse en paz el infortunado soldado.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS

La semana cinematográfica en Melilla ha quedado reducida, en algunos salones, por el imperativo indestructible del calor, a dos días, sábado y domingo, aunque de vez en vez tenga su justificada prolongación cuando en alguno de los salones cinemáticos de la ciudad se exhiben películas de reconocido valor dramático o artístico.

En el Kursaal, se reprisó el domingo la deliciosa cinta, de marcadísima factura francesa, «La taqui-meca», en la que la guapísima Mari Glory hace una verdadera creación.

También se exhibió otra cinta «Barcelona Tayler», un tanto pasada de moda, pero de gran interés para los aficionados al cine, por desfilar por la pantalla los artistas más famosos de los populares estudios de América.

Reapareció el genial Ernesto Vilches, en el Monumental Cinema Sport, en la interesante producción, totalmente hablada en español, «El Comediante», cuyo argumento está inspirado en la vida del célebre actor inglés Garrick, el mejor intérprete de las obras de Shakespeare.

Ernesto Vilches, director y protagonista de la admirable producción, ha conseguido incorporar al catálogo de sus grandes creaciones, la figura del citado actor inglés, en un episodio pleno de belleza y romanticismo.

Con él comparten el merecidísimo triunfo alcanzado, Angelita Benítez, excelente damita; Barry Norton, María Calvo, Romualdo Tirado y Soriano Biosca.

El Monumental se vió concurridísimo en todas las secciones, sobre todo en las de la tarde, que se hizo materialmente imposible, en algunos momentos, encontrar localidad.

El Gran Teatro Cine Perelló y el Cine Goya también exhibieron interesantes cintas mudas, que fueron muy del agrado del público. — **F. G.**

Francisco Gálvez
Habilitado de clases activas y pasivas
GARCIA CABRELLES, 10. Teléfono 633

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga llegaron don Cristóbal Vera, don Juan Cruz, don don Salvador y doña Rosalía Mena, don Antonio Cañas, don Emilio Flores, don Alfonso Castellano, don Antonio Alcaide, el teniente don Dionisio Canales, y acompañado de su familia, don Saturnino Rodríguez.

Acompañado de su joven esposa ha regresado de su viaje de boda, el maquinista naval, encargado de los talleres de la Junta de Fomento, don Emilio Calabuig.

Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña, don Enrique Navarro, don Lorenzo España, don Emilio Herrera, don Antonio Holgado, don Antonio Torres, doña Carmen Jerez, don Anselmo García, don Guillermo Muñiz, don Emilio Mesa, don José Vázquez, don Ramón Michano, don Matías Manuel, don Mariano Macho y acompañado de su familia, el capitán de Infantería don Francisco Pérez Gordón.

También marchó a la península, el capitán don Alberto Madrigal Calderón.

Regresó de Fez y Casablanca, el joven comerciante don Juan López.

—

El reputado especialista doctor Lazárraga, practicó ayer, con satisfactorio resultado, una delicada intervención quirúrgica, a la señora de nuestro querido compañero de redacción, don José Ferrín.

La paciente se encontraba anoche en estado satisfactorio.

—

Se halla enferma, aunque no de cuidado por fortuna, la señora del industrial don Leandro Marín.

Restablecida se encuentra la señora del concejal don Francisco Martínez González.

Ha experimentado alguna mejoría en la dolencia que le aqueja, el comerciante don José Romero.

—

En el domicilio de los señores de Chocrón (don José), se celebró ayer la ceremonia de la circuncisión de su monísimo hijo.

Asistieron muchas de sus amistades, las cuales fueron obsequiadas espléndidamente por los señores de Chocrón.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla

ANUNCIO

Se suplica a los vecinos que tengan alguna habitación apta para poner al servicio de los forasteros que visitarán nuestra Ciudad, con motivo de las próximas fiestas de Septiembre, tengan a bienponerlo en conocimiento de la Oficina de Alojamientos de este Ayuntamiento, indicando el precio y demás condiciones concernientes al caso.

Melilla 17 de Agosto de 1932. — El Presidente de la Subcomisión de Alojamientos.

El mejor reloj LONGINES

En todos los modelos los ofrece a precios sin competencia
JOYERIA MADRID
Avenida de la República, 4 y 13.
Unica casa que importa estos relojes directamente de fábrica

Enfermedades del Aparato Digestivo
(Estómago, Hígado, Intestino)
MEDICINA GENERAL
J. RUIZ CUEVAS
del Hospital Pagés
Gabinete de Rayos X
ELECTROTERAPIA
Teléf. 59. De 12 a 1 y de 4 a 6
Aizpuru, núm. 4

NOTICIAS DE NADOR

HOY TERMINARAN LOS FESTEJOS

Esta mañana, a las seis, una alegre diana ejecutada por la banda municipal, bajo la dirección del maestro señor Serrano y la nuba de Regulares de Melilla, anunció al vecindario el comienzo de los festejos organizados para hoy.

Infinidad de chicos siguieron a dicho conjunto musical, al tiempo que se disparaban numerosos cohetes y bombas en medio de extraordinaria animación.

A las once de la mañana, se verificó la carrera de bicicletas de Nador a Zeluán y regreso, disputándose en ella dos premios en metálico.

Tomaron parte los corredores Antonio Morales, Federico Schneider, Ramón Martínez, Antonio Peso, Albino Heras, Juan Larios, y Francisco Fernández.

Obtuvieron los premios los corredores Schneider y Peso, por el orden indicado.

Integraban el jurado, los señores Maltrana y Alarcón, siendo juez de salida don Ricardo Martínez.

La banda municipal amenizó la fiesta, haciendo al público menos larga la espera del regreso de los corredores.

Presenciaron también la marcha y el regreso de los corredores, el Interventor local don Manuel Salmerón y el jefe de Vigilancia don Benigno García.

* * *

Organizada por el bajá del poblado Sid Mohamed Asmani, vicepresidente de la Junta Municipal, Sid Ahmed Ben Mohamed y vocal Sid Buzizan Hach Arab, y fuera de programa, se verificó una carrera de caballos, por indígenas.

Se presentaron nueve corredores, cabalgando hermosos ejemplares, distinguiéndose el caballo propiedad del Bajá, presidente de la Junta Municipal, Sid Mohamed Amani, que había sido lujosamente enjaezado.

A las cinco en punto se dió la salida a los corredores desde la meta situada en la Avenida de los Mártires de Jaca, consistiendo la carrera, en dar dos vuellas a dicha vía.

Ganó el primer premio de 75 pesetas, el caballo propiedad del Bajá Sid Mohamed el Asmani, obteniendo el segundo de 50 pesetas, el que montaba Mohamedi Ben Mohamed Belegomare.

Al acto asistieron, el Interventor civil señor Salmerón, Bajá Sid Mohamed Asmani, vicepresidente de la Junta señor Montoro, vocales señores Maltrana, Alarcón, Morely, Cohén vicepresidente Sid Ahmed Ben Mohamed, vical Buzzián, Jalifa Aomar, representantes de la prensa de Melilla, y casi todo el vecindario, que aplaudió a los corredores.

Al terminar la carrera se trasladaron todas las autoridades anteriormente citadas y demás señores, a la calle de España, donde había de celebrarse también otra carrera ciclista solo para indígenas.

La meta estaba instalada en la calle de España, desde donde salieron nueve corredores ,que tenían que dar siete vueltas al paseo comprendido en el centro de dicha calle.

Resultaron vencedores en esta prueba Tuhamed Ben Chilali y Mohamed Ben Amar, entregándosele a cada uno como premio 25 y 15 pesetas respectivamente.

La banda municipal amenizó ambas carreras.

* * *

En la Plaza del Pilar se celebró una verbena que resultó como las anteriores extraordinariamente lucida y animada.

La banda municipal amenizó la simpática y típica fiesta, en la que la animación se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

A las doce de la noche se quemó una sugestiva vista de fuegos artiifciales, a cargo del pirotécnico señor Aragonés, asistiendo numerosísimo público, que pasó agradablemente la noche con dicho popular festejo.

Mañana se darán por terminados los festejos, que han constituído un señalado éxito, con arreglo al siguiente programa:

A las seis. Diana por la nuba de Regulares de Melilla número 2.

A las diez y seis. Gran fiesta marítima, frente al balneario, asistiendo la banda municipal.

A las veintiuna. Iluminación, verbena y bailes populares en la plaza del Pilar y retreta floreada por la nuba de Regulares de Melilla número 2.

A las veintidós. Gran kermess en los locales de los viveros de la Junta Municipal, con instalación de típica caseta andaluza y de varios juegos de atracción; concursos, entrega de premios a los vencedores en la carrera de motos y proclamación de la Señorita Nador 1932. (A esta fiesta se asistirá por invitación).

A la una de la madrugada, gran traca como final de fiestas.

CORRESPONSAL.

M. Ramírez
Del Instituto Nacional de Higiene
LABORATORIO DE ANÁLISIS
Avenida de la República, 18

LETRAS DE LUTO

En Madrid ha dejado de existir, a consecuencia de la grave enfermedad que venía aquejándole, la bondadosa y respetable señora doña Basilisa Benito Notario, esposa de don Nicolás Ibáñez, y madre política de nuestro querido amigo el jefe de Negociado del Ayuntamiento don Luis Abellán.

La desgracia ha producido sincero y profundo pesar entre las numerosas amistades de la familia doliente, que profesaban gran afecto a la finada, por las dotes de bondad que le adornaban.

Reciba la atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que en estos instantes llora.

* * *

Ayer dejó de existir, víctima de rápida enfermedad, a los sesenta y dos años de edad, el capataz de limpieza de este Ayuntamiento, don Fernando García Díaz, padre del jefe de la estación de Nador, don Fernando y del empleado de la Junta de Fomento, don Francisco.

La desgracia ha causado profundo pesar entre las numerosas amistades de la familia doliente que profesaban gran afecto al finado por las excelentes prendas de carácter que le adornaban.

Esta tarde, a las cinco y media, tendrá lugar la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Victoria número 29 (Barrio del Real), al cementerio municipal.

Enviamos a la familia doliente y de modo especial a sus hijos don Fernando y don Francisco, la expresión de nuestro sincero pesar por la desgracia que en estos instantes lloran.

CLÍNICA DENTAL
de J. DOMINGO
MÉDICO ODONTÓLOGO
Calle de Joaquín Costa, número 5
(Frente al Kursaal)

Plaza y campo

Se nota gran animación en el Casino de Unión y Recreo, con motivo del próximo concurso de ajedrez.

Pasan de cuarenta los jugadores inscriptos para tomar parte en el mismo. Las listas quedarán cerradas el día 20 pues, es propósito de la comisión organizadora, que las jugadas de clasificación, empiecen el día 21, de siete a nueve de la tarde.

La citada comisión invita a todos los vecinos de Melilla que sepan jugar al ajedrez, para que se inscriban en este torneo, que promete ser brillante y distraído.

* * *

Ayer pasó varias horas en esta ciudad, el cónsul de España en Uxda don Antonio Arévalo, quien por la tarde emprendió el regreso a la citada ciudad francesa.

* * *

Vajillas. La Levantina. A. República, 34

* * *

En viaje de negocios y preparación para la próxima temporada, marchó ayer a la península don Eduardo G. Taboada, director-gerente del Monumental Cinema Sport. Le acompaña el propietario del mismo, don Julio Liarte.

* * *

A propuesta de la Intervención municipal, se va a habilitar un crédito de 364.111,05 pesetas, a fin de dotar varias partidas que carecen de crédito.

* * *

Se ha dado por terminada la romería que anualmente se celebra al santuario de Tres Forcas, habiendo asistido millares de indígenas, incluso de la zona francesa.

* * *

El Interventor regional señor Planas, efectuó ayer una excursión al campo, con objeto de continuar la visita de inspección a las diferentes oficinas de Intervención.

El caid de Ulat Settut, sid Lemerik, estuvo ayer en la Intervención regional, cumplimentando al señor Planas.

* * *

Perfumería Levantina. A. República, 34.

* * *

Bajo la presidencia del Delegado Gubernativo señor Mellado, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Junta de Fomento, tratando de diversos asuntos de interés.

* * *

Procedente de Ceuta, llegó el Inspector de Sanidad de la zona de Protectorado don Antonio Torres.

El objeto del viaje era el de pasar unas horas con su señor hermano, el magistrado de la Audiencia de Madri, que pasa en Melilla una temporada con sus familiares.

El señor Torres regresó ayer tarde a Málaga, desde donde se trasladará a Ceuta y Tetuán.

* * *

Ha regresado de la península el jefe de esta Administración de Correos don Juan Campos.

J Con tal motivo, cesó en el desempeño accidental de dicho cargo, el Interventor don Plácido Serra.

* * *

Ha llegado de Tensaman, la primera compañía del primer tabor de Regulares de Alhucemas, al mando del capitán don Luis Senra y tenientes señores Amores y Plaza.

* * *

Se han incorporado al batallón de Cazadores número 3, el teniente don Luis Albarracín, y al Grupo de Regulares de Melilla, el teniente don Julián Lardi.

* * *

DISCOS DURIUM. Irrompibles. Mayor duración musical. Los más prácticos y económicos. Desde 1,90 a 2,35. Exclusivos J. Parres e Hijo, S. L. Pablo Iglesias, 34

* * *

Mañana marchará a revistar los destacamentos del Grupo de Auto-Radio, en la zona occidental, el teniente coronel jefe de dicho Grupo, don Andrés Fernández Mulero.

* * *

En el Vivero se ha verificado durante dos días la revista de taxis, y hoy se efectuará la de las camionetas.

* * *

Actualmente se están celebrando reuniones en Tetuán, con objeto de determinar la cuantía de exportación de trigo a la zona francesa, que corresponde a cada una de las zonas occidental y oriental.

* * *

Llegó ayer el jefe de la Mehal-la del Rif, comandante don Joaquín Cebollino.

* * *

Con motivo de la próxima marcha a la península, a donde ha sido destinado, don Angel Herráiz, esta noche a las diez, será obsequiado con una cena por sus correligionarios del partido republicano radical socialista.

Agradecemos la invitación que hemos recibido para asistir al acto.

Manuel Moncada
MEDICO
MEDICINA GENERAL
Niños y asistencia a partos
RAYOS X
Diatermia Electroterapia
Consulta de 4 a 6, Avenida de la República, 1 Teléfono 510
Id. de 11 a 1, Aragón, 9 (Real). Tfno. 588

Número suelto: DIEZ céntimos
Suscripción para provincias: 9 ptas. trimestre
Franqueo concertado

EL TELEGRAMA DEL RIF

Redacción, Administración y Talleres:
Calle Canalejas, núm. 16 — MELILLA
Apartado de Correos, n.º 8.—Teléfono n.º 24

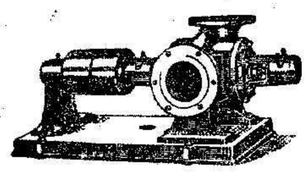

Para instalaciones de riegos
Tortosa & López Avalo
Marina, núm. 22
Ventas a plazos

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento

He aquí el orden del día de la sesión que celebrará el Ayuntamiento hoy, a las ocho de la noche:

Comunicaciones oficiales.

ASUNTOS SOBRE LA MESA. — Informe de la Comisión de Gobernación, en moción, proponiendo descuento de haberes al Administrador del Cementerio, asunto pendiente, para repetir la votación.

ASUNTOS INFORMADOS POR LA COMISION DE GOBERNACION. — Informe de la Comisión en propuesta de corrida de escalas en el Cuerpo de Practicantes.

Idem ídem, en propuestas para cubrir vacantes.

ASUNTOS INFORMADOS POR LA COMISION DE HACIENDA. — Informe de la Comisión, en expediente para aprobación de facturas, cuentas y certificaciones de entregas de obras.

Idem ídem en propuesta para habilitación de un crédito de 364.111,05 pesetas, para dotar suficientemente hasta fin del ejercicio algunas partidas del presupuesto.

ASUNTOS INFORMADOS POR LA COMISION DE FOMENTO. — Informe de la Comisión, proponiendo se anuncie subasta para ejecución de obras de alcantarillado del Barrio del Carmen.

Idem ídem de las calles Gran Capitán General Margallo y Scherlok.

Idem ídem de las calles que comprende el llamado Polígono, excepcional.

Idem ídem en instancia de José Sevilla, para construir una nave en la fábrica de pastas alimenticias que posee en Batería J; de Sebastián Herrera, para construir una casa en la carretera de Cabrerizas; y de Miguel Gómez Palomo, para construir una casa en la Plaza de Jaén.

Notas marítimas

BUQUES ENTRADOS

«Ciudad de Málaga», de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga.

«Delfina», de Bizerta, en lastre, para cargar mineral.

SALIDOS

«Ciudad de Málaga», para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.

Balandra «Fortuna», para Nador, con cargamento de vino.

DE INTERES PARA LOS NAVEGANTES

La revista oficial «Aviso de los Navegantes», inserta los siguientes avisos de interés para la navegación:

Entre el Centolo (proximidades del Cabo Finisterre) y la costa, se han encontrado sondas de 4,3, 4,2 y 6,8 metros en piedra.

El paso entre el Centolo y la costa de Cabo Finisterre, presenta bajos peligrosos, aún en mar llana, para buques de mediano calado.

—Ha quedado levantada la almadraba instalada en las proximidades de Conil y limpio el sitio que ocupaba.

El Telegrama del Rif

PUNTOS DE VENTA

MADRID. — M. Ontañón. Kisco de las Calatravas.

BARCELONA. — Kisco «El Sol», número 3. Rambla de Estudios. (Frente a calle Canudas.

MALAGA. — Enrique Rivas. Librería.

CORDOBA. — Andrés García Ruiz. Plaza Cánovas.

ALMERIA. — Juan Bonilla Siles. Kiosco periódicos.

TETUAN. — Agustín Alcázar. Kisco Periódicos.

CEUTA. — Librería Menacho. Calle Soberanía Nacional.

LARACHE. — Aurelio Montesinos. Kiosco.

TANGER. — Librería y Papelería Hispano Africana.

VILLA JORDANA. — Hijos de S. Simó. Papelería.

VILLA SANJURJO. — Boigues y Siles. Papelería. Egea Hermanos. Papelería.

TARQUIST. — Casa Burgos. Papelería.

ORAN. — J. Agulló. Rue Lamoletere 19.

UXDA. — Papelería Vda. de Sobrino.

MEKINES. — Fructuoso Barredo. Brasserie Continentela.

Información militar

PRESENTADOS

En la Jefatura de la Circunscripción se han presentado los siguientes:

Capitanes, don Juan Villalón, don Francisco Pérez Gordón y don Emilio Jerez.

Tenientes, don José Sánchez González, don Maximiliano Navas, don José Muñiz, don Gerardo Gutiérrez, don Marcial Holguín, don Dionisio Canales, don Leopoldo Coig, don Luis Alonso, don Eugenio Juncá y don Ramón Mitjana.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y reconocimiento de provisiones. — Comandante del Batallón de Africa número 7, don Ramón Bello.

Imaginaria. — Oiro del Grupo Auto-Radio, don Rogelio Navarro.

Hospital, Provisiones e inspección baños (de la tropa. — Batallón Africa, número 4.

Reconocimiento de artículos de pienso. — Comandancia de Artillería.

Parada. — Batallón de Africa núm. 3.

Principal. — Batallón de Cazadores de Africa número 3 (en Santiago).

Oficiales y clases de vigilancia por la Plaza. — Batallón de Africa núm. 3. Batallón de Africa número 1 y Comandancia de Artillería.

Cuerpo para suministrar a S. E. la media ración de pan de tropa. — Batallón de Ingenieros.

El oficial encargado de los servicios de plaza. — Segundo Merino.

HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

Al cerrar nuestra edición

El Presidente firma un proyecto de ley sobre expropiación de fincas

Madrid 16

A las nueve y media de la noche regresó de la Granja el señor Azaña, trayendo ya firmado por el Presidente de la República, el proyecto de ley sobre expropiación de las fincas de las personas que tomaron parte en el movimiento monárquico.

Es detenido el Sr. Luca de Tena

Madrid 16

Esta noche procedió la policía a detener al director de «A B C», don Ignacio Luca de Tena, y a otros varios señores.

Para los delitos graves se seguirá procedimiento sumarísimo

Madrid 16

Esta tarde se han constituído en Sala los magistrados que integran la secta sala del Supremo, con objeto de continuar los trabajos relacionados con la sedición.

Se acordó hacerlos públicos mañana, después que hayan sido firmados por el Presidente.

Se adoptaron diversos acuerdos, sobre los cuales guardaron absoluta reserva.

También examinaron las diligencias llevadas a efecto por el juez especial señor Camarero en Sevilla, adoptando los acuerdos pertinentes.

Parece que entre ellos figura que se siga para los encartados por acusación de delitos graves, procedimiento sumarísimo, sin perjuicio de ampliar las diligencias si fuera necesario, y que para los delitos de menos importancia se siga el procedimiento ordinario de tramitación.

Parece que, a pesar de la reserva, se pedirá para el general Sanjurjo la pena de muerte.

La Benemérita pasa a depender de Gobernación

Madrid 16

La «Gaceta» de mañana publicará un decreto suprimiendo en el ministerio de la Guerra la Dirección General de la Guardia civil, y transfiriendo al ministerio de la Gobernación todos los organismos y servicios de dicho Instituto que no resulten suprimidos.

En virtud de este decreto, se crea en el ministerio de la Gobernación la Inspección General de la Guardia civil.

Cuestiones sociales

Como oportunamente dimos cuenta, desde hace varios días se hallan en huelga los obreros qu etrabajan en las huertas próximas a la ciudad.

Ultimamente se realizaron diversas gestiones para llegar a la solución del asunto, que consiste en una petición de mejoras de jornales, interviniendo el Jurado Mixto cerca de patronos y obreros.

Ayer mañana tuvo lugar una nueva reunión en la Delegación Gubernativa, asistiendo, bajo la presidencia del señor Mellado, el Jurado Mixto, y representaciones de los patronos y obreros agritores.

El Delegado Gubernativo les recomendó vean la forma de solucionar la pequeña diferencia que existe, a fin de dar por terminado el conflicto.

Los patronos expusieron que hoy celebrarían una reunión, para tratar detenidamente de la cuestión, con objeto de dar una contestación definitiva a las peticiones de los obreros.

* * *

Esta noche, a las nueve, se reunirá en junta general el Sindicato Nacional Ferroviario.

* * *

Esta noche, a las nueve, se celebrará una asamblea general de la nueva entidad Sociedad de Transportes Generales, con objeto de constituirse y proceder a la elección de junta directiva.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Agosto de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. —El vapor *CRISTOBAL COLON*, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 25 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia. — El vapor *JUAN SEBASTIAN ELCANO*, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de Septiembre.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor *CRISTOBAL COLON*, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.

Próxima salida el 16 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba-Centro América. — Próxima salida de Barcelona el 16 de Septiembre del vapor *MARQUES DE COMILLAS*.

Agencia en Melilla: **Jacob de J. Salama**
Francisco Ferrer, 2 (Mantelete)

COMPAÑÍA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD

Central eléctrica y Fundición

Calle Alvaro de Bazán, números 1 y 3

TELÉFONO 246

Fundición de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc.

Piezas, según modelo, hasta 2.500 kilogramos.

Ventas al por mayor y al detall

Dirección y Oficinas: CANALEJAS, núm. 18 (lateral de la iglesia)
TELEFONO 133

Sucesos locales

ACCIDENTE AL REGRESAR DE FARJANA

De la alcazaba de Farjana regresaba ayer un automóvil de matrícula francesa, ocupado por su dueño y varios amigos, a quienes acompañaban dos mujeres de vida alegre llamadas María Fernández y Maimona Ben Alí, que habitan en la calle de Ceuta número 35. Al llegar a un puente, y a causa sin duda de una falsa maniobra del conductor, el vehículo se desvió del camino, yendo a caer al cauce del arroyo que por allí pasa.

Milagrosamente, el vehículo no dió la vuelta de campana, debiéndose a ello que el accidente no tuviera más graves consecuencias.

Solo resultó herida la joven María Fernández, la cual fué curada en la Casa de Socorro de lesiones leves.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

DETENIDOS

Los agentes de Vigilancia detuvieron ayer por sospechosos e indocumentados, a los indígenas Mohamed Hamedi Naamar, Hamed Bel Hach Amar, Mohamed Mohán Said y Bagdad Mohamed Mohatar, los cuales han sido puestos a disposición del Delegado Gubernativo.

ES DETENIDO AL LLEGAR A ALMERIA

En la Comisaría de Vigilancia se presentó el industrial don José María Flores Fernández, dueño de una fonda que existe en la calle de Medina Sidonia, denunciando a un individuo llamado Francisco Cervelló Farrus, el cual había estado hospedado en su casa cuarenta días, habiendo desaparecido sin abonar el importe, que se eleva a 120 pesetas.

Como el denunciante abrigaba la sospecha de que su huésped marchó anteayer en el vapor correo de Almería, el Comisario Jefe señor Lozano, telegrafió a su compañero de la vecina capital, el cual ha contestado que el sujeto en cuestión ha sido detenido a su llegada a aquel puerto.

SE PRESENTA ESPONTANEAMENTE

Hace varios días llegó de Villa Sanjurjo, conducido por un guardia, un individuo llamado Cristóbal Peña Morales, que se halla reclamado por el juzgado de Instrucción.

A poco de llegar a la Comisaría, Cristóbal logró desasirse del guardia que lo conducía, dándose a la fuga.

Cristóbal hizo ayer acto de presencia en el juzgado de Instrucción, habiéndose ordenado su ingreso en la cárcel, a disposición de dicha autoridad.

A LA CARCEL

Ha ingresado en la prisión de Victoria Grande, para cumplir quince días de arresto en sustitución de la multa de 75 pesetas que le fué impuesta por la autoridad gubernativa, el indígena Mimún Ben Hassan Ben Gadú, autor de varios atentados contra la propiedad.

RATERO DETENIDO

Ayer tarde un moro sordomudo que se dedica a implorar la caridad pública, entró en un establecimiento propiedad de don Pedro Más Peral y aprovechando un descuido de éste, se apoderó de una lata de manteca, valorada en 12 pesetas, dándose a la fuga.

Poco después era detenido por el señor Más, el cual lo entregó a una pareja de municipales, que lo condujo a la Comisaría de Vigilancia.

ATROPELLADO POR UN CICLISTA

En la Avenida de la República, un soldado del batallón de Cazadores número 3, llamado Marcelino Peña Díaz, que iba en bicicleta, arrolló al obrero albañil José Choco Cruz, causándole una contusión con erosiones en la pierna izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

ZACCIDENTES DEL TRABAJO

El joven Francisco Asaria Narvaez, de oficio carpintero, hallándose trabajando en un taller, recibió fuerte golpe en la cabeza, que le produjo una herida inciso-contusa de cuatro centímetros de extensión en la región frontal izquierda.

El herido recibió curación en la Casa de Socorro, calificándose su estado de pronóstico reservado.

También fueron curdos en el citado establecimiento benéfico de lesiones leves que se infirieron en accidentes del trabajo, Francisco Navarro Artés, José García González, Francisco Rovira, Guillermo López Sánchez, Francisco García González, Diego Aledo Vivancos, Enrique Pérez Navarro, Luis Palma Martín, Miguel Ruiz Bedla, Juan García Cortés y Pedro Vidal Díez.

LE ROBAN UNA CARTERA

El indígena Mohamed Ben Maimón Ben Saanan, compareció en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que en un baño moro sito, en el barrio del Polígono, le habían sustraído una cartera en la que solo guardaba algunos documentos de interés.

Como presunto autor de la sustracción ha sido detenido Mohamed Ben Hosain Hadí, que pasó la noche en el mismo departamento que Mimón.

Asociación General de Caridad
Número premiado ayer: 93

Compañía Española de Minas del Rif

ASCENDENTES

Tarifa ordinaria 1.ª	Tarifa ordinaria 3.ª	ESTACIONES	Tren núm. 1 Llegada	Tren núm. 1 Salida	Tren núm. 3 Llegada	Tren núm. 3 Salida
		Melilla-Puerto	7'33	7'25		13'45
0'20	1'10	Hipódromo	7'54	7'45	13'05	14'05
0'60	0'90	Empalme	8'05	7'54	14'14	14'14
		Atalayón	8'15	8'05	14'33	14'25
1'50	0'75	Nador	8'50	8'30	25'45	14'45
		Segangan	9'10	8'40	15'05	15'05
2'40	1'20	San Juan de las Minas			15'25	

DESCENDENTES

Tarifa ordinaria 1.ª	Tarifa ordinaria 3.ª	ESTACIONES	Tren núm. 2 Llegada	Tren núm. 2 Salida	Tren núm. 4 Llegada	Tren núm. 4 Salida
		San Juan de las Minas		11'25		15'40
		Segangan	11'33	11'33	15'48	15'48
0,90	0'40	Nador	11'45	11'55	16'00	16'15
		Atalayón	12'05	12'05	16'25	16'25
1'80	0'90	Empalme	12'16	12'16	16'36	16'36
2'20	1'10	Hipódromo	12'25	12'35	16'45	16'55
2'40	1'20	Melilla-Puerto	12'44		17'04	

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100 es condición indispensable que vistan el uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaportes.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS

ALMONEDA coche niño. Murillo, 5, principal. 647

ALQUILERES

ALQUILO piso. Arellano, 24. 662

PISO 5 habitaciones, todas con balcón, 100 pesetas. Carretera Hidum, 11. 654

ALQUILO piso, cuatro habitaciones. General Marina, 19. Informan, Chocrón, Canalejas, 15. 658

ALQUILO habitación para caballero. Pedro A. de Alarcón, 2, segundo izquierda. 650

SE ALQUILA piso. Alvaro Bazán, 24. 301

COMPRAS Y VENTAS

MAQUINAS de escribir «Royal». Reparaciones. Abonos de conservación. Cintas. Papel carbón. Copias. Alquiler. Cambios. Enseñanza. Sor Josefina, 4. Teléfono, número 616. 147

POR AUSENTARME vendo casa, nueva construcción, buena renta. Cabo Mar Fradera, 16 (Hipódromo). Detalles: Orán, 3, segundo. 649

ECONOMICE dinero, adquiriendo retales muy baratos en «La Reconquista». 528

NOVIOS: No comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sommiers y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 3

SEÑORA. Puede hacerse un traje muy barato, comprando retales en «La Reconquista». 527

UNA CAMISA se encuentra en cualquier tienda, pero un gran surtido de camisas a precios baratísimos, solamente en «La Reconquista». 569

COMPRO oro viejo y en monedas, pago altos precios. Casa J. Madrid. Avenida de la República, 4. (Joyería). 787

COLOCACIONES

SE NECESITA niñera, durmiendo en casa. Zoco bajo Intendencia, 2, bajo, derecha. (Pabellones mampostería). 659

HACE falta muchacha. Avenida de la República, núm. 31. 661

AMA cría ofrécese para dar tragos. Lugo, 3. (Real). 653

PRECISO cocinera y una joven, servir comedor. Castilla, 17. (Real). 657

HACE falta oficial barbero en casa Bertomeu. (Tauima). 652

HACE falta criada. Razón, General Astilleros, 26. (Frente a la Hípica). 648

ENSEÑANZAS

ACADEMIA de Corte de París. Se preparan vestidos desde cuatro pesetas. Se venden vestidos desde 15 pesetas. Vestiditos de niños, desde 3 pesetas. Calle García Hernández núm. 15. (Antes Duquesa de la Victoria). 655

ACADEMIA de música, dirigida por el señor Tort. Economía en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 825

TAQUIGRAFIA. Mecanografía. Clases prácticas y especiales, de 7 a 8. Polavieja, 19, bajo, derecha. 968

CONSULTAS

COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos. Avellaneda, 5. Príncipe. Teléfono, número, 633. 841

MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, ex interna de la Maternidad de Barcelona. López Moreno, 20. 1.228

VARIOS

COLCHONERO. Capitán Viñals 16. 660

SE CONFECCIONAN trajes de señora, a cinco pesetas. Carretera Hidum. (Huerto núm. 8) 656

INSTALACIONES eléctricas, corrientes, a cinco pesetas por luz. Casa A E G. Calle Prim, 13. 582

SEÑORA, caballero: Aprovechen ustedes la gran realización de artículos de temporada que hasta fin de Agosto efectúa a precios muy bajos la casa más acreditada y mejor surtida en artículos para caballero. Sombrería y Camisería de José Ruiz Teruel. Avenida de la República, 21. Ocasión única de comprar barato. 635

RADIOS arreglo, experto técnico, sinceridad. Información para aficionados. Casa López. Serrallo, 1. 532

HUÉSPEDES

HABITACIONES amuebladas en el «Hotel España», desde 40 a 75 pesetas mensuales. 288

Folletín de EL TELEGRAMA DEL RIF 53

Los Vividores de París

POR

XAVIER DE MONTEPIN

»—¡Con el que tiene una mujer, que bien que no se le ame, debe impedir que perezca el padre de su hijo!...

»Esas palabras me aterraron...

»—¡Mi hijo! — repetí con desfallecimiento.

»—Sí, vuestro hijo; mi deshonra será completa lo mismo que mi desgracia... Dentro de algunos meses seré madre...

»Nada respondí.

»—Bien veis — prosiguió María — que no podeis exponer así vuestra vida... puesto que no os pertenece.

»Esas últimas palabras, más bien de producir el efecto que esperaba María, sirvieron para recordarme que el señor Duprat me aguardaba y que yo no debía hacerle esperar.

»La joven comprendió que desoía sus ruegos, y me estrechó entre sus brazos para retenerme, a pesar mío.

»—¡Debo partir, María!... Es preciso —murmuré; —pero sosegaos, que pronto volveré...

»Y al hablar así, procuré desprenderme de sus brazos.

»—¡No ireis! — contestó con una exaltación que rayaba en locura; y, agarrándose de mis brazos y de mis vestidos, repitió:

»—¡No iréis!... ¡No iréis!...

»Tuve que emplear todas mis fuerzas para poder desasirme y una vez libre, me lancé a las tinieblas, cuidando mucho de seguir diferente dirección de la «Cueva de los lobos», con objeto de despistarla si se obstinaba en seguirme.

»En efecto, al cabo de un instante, se le borró mi rastro, porque habiéndome detenido para tomar aliento, oí sus pasos que se perdían a lo lejos.

»La pobre niña había equivocado la senda.

»Volví a tomar mi camino y seguí la línea más recta para llegar cuanto antes a mi destino.

»En el momento de tocar los bordes del abismo que dominaban los picos agrestes del «Diente de perro», la luna, semejante a un escudo de fuego, se alzaba redonda y enrojecida por detrás de la cumbre de una montaña, y con su fantástica claridad iluminaba la campiña y el horizonte. Diríase que era una de esas decoraciones de los teatros del bulevar, en los que se representan escenas lúgubres.

»La figura del señor Duprat se dibujaba perfectamente al costado de una roca iluminada por la luna: estaba de pie con la cabeza inclinada y apoyadas las manos en el cañón de su carabina.

»Al sentirme llegar levantó la cabeza y dió unos cuantos pasos hacia mí.

—Sois exacto, señor — me dijo con trite sonrisa.

»—Si gustais, no perdamos tiempo; en situaciones como la nuestra, lo mejor es concluir de una vez.

»—Enhorabuena, señor; concluyamos pronto... ¿Está cargada vuestra carabina?

»—Sí, ¿y la vuestra?

»—También lo está.

»—Luego sólo falta que nos situemos y hagamos fuego...

»—Convengamos antes una cosa: si fallan los primeros tiros, volveremos a empezar, hasta que caiga uno de los dos.

»Hice un signo afirmativo, pero confieso en verdad, que aquella persistencia odiosa e implacable me aterró y desconcertó.

»Tenía la intención de esperar a pie firme el tiro del señor Duprat, y disparar fuego al aire en caso de no ser herido; pero la invencible obstinación de mi rival, hizo impracticable la ejecución de mi proyecto. Se hacía preciso de toda necesidad, dar o recibir la muerte.

»—Vamos — dijo el señor Duprat; y yo lo seguí.

»Me condujo a un paraje donde la «Cueva de los lobos», formaba una anchura de treinta y cinco a cuarenta pies.

»—Permaneced aquí, que yo voy a colocarme frente a vos, al otro extremo del abismo; encomendemos nuestra alma a Dios; contareís en voz alta, y al llegar a tres haremos fuego al mismo tiempo.

»—Está bien — contesté.

»Pablo se alejó con paso firme y seguro, y dió la vuelta al abismo, para situarse en el sitio que acababa de indicar.

»Luego que llegó, preparó su carabina y yo, por mi parte, hice otro tanto.

»—¿Estais listo? — preguntó.

»—Sí.

»—Entonces, contad.

»—Levanté mi arma, y dije:

»—¡Una!

»Pablo presentó su carabina.

»Seguí su ejemplo y con voz temblorosa, repetí:

»—¡Dos!

»Pablo apuntó con calma. La luna brillaba sobre el cañón de su escopeta, y se diría que me asestaba con uno de sus rayos.

»Yo, por mi parte, apunté lo mejor que pude, y exclamé:

»—¡Tres!

»Esa era la señal, y un relámpago iluminó la noche. Las rocas inmediatas repitieron la detonación fulminante y sentí pasar silbando un proyectil a unas cuantas líneas de mi cabeza.

»A mi vez, apreté el fiador y salió el tiro.

»Una exclamación horrible, exclamación de agonía, se oyó en seguida, y luego sentí el ruído sordo de un cuerpo que rebota en la roca y que sólo se detuvo en el fondo del abismo.

»¡Cuando se disipó el humo de mi disparo, sólo yo existía al borde de la cueva!»...

. . . . . .

»Casi al mismo tiempo, como si fuese un eco lastimoso del expirante Pablo, se sintió en el silencio de la noche, a algunos centenares de pasos del sitio en que me encontraba, un grito desgarrador, en el cual reconocí la voz de María.

»¡El drama lúgubre que acababa de representarse había tenido un testigo!.

»Los cabellos se me erizaron y corrí en busca de la desgraciada joven, que sin duda, me había seguido a la ventura, y acababa de llegar al teatro del duelo en el momento en que Pablo sucumbía por la bala de mi carabina. Pero en vano reconocí en todas direcciones los alrededores de la cueva, en vano busqué con más ahinco por la parte donde creí haber oído salir el grito: llamé a María repetidas veces, pero sin fruto alguno.

»Temblaba que hubiese acontecido una segunda desgracia, y ese temor punzante, unido a los remordimientos que ya me atormentaban, me hicieron conocer perfectamente que acababa de derramar una sangre noble y generosa, de la que Dios me pediría cuenta.

»Entonces perdí la cabeza; mis ideas se turbaron, y me pareció que por todas partes surgían fantasmas.

»Veía la luna sangrienta, que teñía los objetos con su claridad roja y lúgubre... Me parecía que mis pasos tropezaban con los cadáveres y que mis pies resbalaban en sangre.

»Un terror pánico se apoderó de mí. Emprendí mi camino y traté de huir sin saber a dónde.

XXI

PRIMER DESENLACE

—No me detuve en mi loca carrera — continuó Máximo — hasta que una pos-